



**Política pública de diversidad
sexual e identidad de género
Quindío diverso.**

DOCUMENTO DIAGNÓSTICO

En defensa del bien común

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: COMPONENTE ESTADÍSTICO	7
1.1 ANÁLISIS INICIAL.....	7
1.1.1 Muestra.....	8
1.2 Análisis estadístico sobre situación de la población sexualmente diversa	12
1.2.1 Componente demográfico	12
1.2.2 Componente económico.....	20
1.2.3 Componente socio – cultural	22
1.2.4 Componente de discriminación.....	28
1.2.5 Componente de salud.....	35
1.2.6 Componente de salud y manejo corporal	38
1.2.7 Componente político institucional	44
2 COMPONENTE II: PANORAMA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA POR MUNICIPIOS	51
2.1 ANALISIS INICIAL	51
2.1.1 Municipio de Pijao.....	52
2.1.2 Municipio de Montenegro.....	53
2.1.3 Municipio de La Tebaida.....	54
2.1.4 Municipio de Circasia.....	55
2.1.5 Municipio de Calarcá	56
2.1.6 Municipio de Quimbaya	57
2.1.7 Municipio de Córdoba.....	58
2.1.8 Municipio de Filandia	58
2.1.9 Municipio de Armenia	59
2.1.10 Municipio de Salento	61
2.1.11 Municipio de Génova.....	61
2.2 SÍNTESIS DE PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS.....	62



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: ficha técnica para aplicación de encuesta	11
Tabla 2: problemáticas encontradas	62



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

LISTA DE GRÁFICAS

Gráficas 1: ciclo vital de la población sexualmente diversa encuestada	12
Gráficas 2: sexo de la población sexualmente diversa encuestada	13
Gráficas 3: orientación sexual de la población diversa encuestada	13
Gráficas 4: identidad de género de la población diversa encuestada	14
Gráficas 5: tipo de vivienda de la población diversa encuestada	14
Gráficas 6: estado civil y situación sentimental de la población diversa encuestada	15
Gráficas 7: nivel de escolaridad de la población diversa encuestada	16
Gráficas 8: nivel de lectura y escritura de la población diversa encuestada	16
Gráficas 9: identidad u orientación de la población diversa encuestada	17
Gráficas 10: grupo poblacional a que pertenece la población diversa encuestada	17
Gráficas 11: población diversa encuestada afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud	18
Gráficas 12: ocupación de la población diversa encuestada.....	20
Gráficas 13: ¿Con quién residen las personas diversas encuestadas?	20
Gráficas 14: estrato de la residencia de la población diversa encuestada	21
Gráficas 15: espacios de participación ciudadana de la población diversa encuestada.....	22
Gráficas 16: pertenencia de organizaciones de la población diversa encuestada	23
Gráficas 17: conocimiento de instituciones que defienden la población sexualmente diversa en la población encuestada	24
Gráficas 18: garantía de libre expresión en los municipios de la población diversa encuestada.....	24
Gráficas 19: nivel de conocimiento de los derechos de la población sexualmente diversa encuestada	25
Gráficas 20: espacios de homosocialización visitados con frecuencia por la población diversa encuestada	26
Gráficas 21: episodios de discriminación, exclusión o violencia a causa de su orientación/identidad de la población diversa encuestada	28
Gráficas 22: tipo de discriminación o agresión experimentada por la población diversa encuestada	29

Gráficas 23: tipo de agresión a la víctima de acuerdo a la población diversa encuestada..... 29

Gráficas 24: instancias de ayuda acudidas por la población diversa encuestada 30

Gráficas 25: razones que limitaron la denuncia de la población diversa encuestada..... 31

Gráficas 26: resultado de la queja de la población diversa encuestada..... 31

Gráficas 27: nivel de conocimiento de las Leyes que protegen la discriminación de la población diversa encuestada 32

Gráficas 28: comparativo de violencia policial LGBTI Colombia – Quindío..... 33

Gráficas 29: comparativo de asesinatos población LGBTI Colombia – Quindío .. 34

Gráficas 30: necesidad de servicio o atención en salud de la población diversa encuestada..... 35

Gráficas 31: dificultades de la atención en salud de la población diversa encuestada..... 36

Gráficas 32: atención con enfoque diferencial recibida por la población diversa encuestada..... 37

Gráficas 33: personas donantes de sangre encuestadas 37

Gráficas 34: población diversa encuestada que se ha realizado prueba de VIH.. 38

Gráficas 35: uso de métodos de protección sexual de población diversa encuestada..... 38

Gráficas 36: métodos de protección sexual utilizados por la población diversa encuestada..... 39

Gráficas 37: frecuencia del uso del método de protección sexual de la población diversa encuestada 39

Gráficas 38: consumo de sustancias psicoactivas entre la población diversa encuestada..... 40

Gráficas 39: uso de elementos estéticos de la población diversa encuestada..... 40

Gráficas 40: intentos de suicidio entre la población diversa encuestada 41

Gráficas 41: ¿Conoce a alguien que por su orientación/identidad haya intentado suicidarse? 41

Gráficas 42: población diversa encuestada con alguna discapacidad 42

Gráficas 43: tipo de discapacidad de la población diversa encuestada 42

Gráficas 44: percepción de la capacidad de respuesta de las instituciones frente a las problemáticas de la población diversa encuestada 44

Gráficas 45: percepción de inclusión en la estructura política de la población diversa encuestada 45



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

Gráficas 46: problemáticas más evidentes en el entorno de la población diversa encuestada.....	46
Gráficas 47: espacios de participación ciudadana de la población diversa encuestada.....	47
Gráficas 48: pertenencia de organizaciones de la población diversa encuestada	47
Gráficas 49: conocimiento de instituciones que defienden la población sexualmente diversa en la población encuestada	48
Gráficas 50: comparativo investigaciones población LGBTI Colombia – Quindío	49



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

CAPÍTULO I: COMPONENTE ESTADÍSTICO

1.1 ANÁLISIS INICIAL

Comenzando el año 2008, la homosexualidad aún era ilegal en al menos 77 países de los cuales 7 la castigaban con pena de muerte; pero como prueba fehaciente de que los tiempos cambian en favor de la inclusión, durante dicho año, 34 países de la OEA se comprometieron a proteger los derechos humanos de la población sexualmente diversa (Universidad Veracruzana, 2009), evidenciando una importante tendencia en materia de política internacional que apunta al respeto a la diversidad, la cual sienta un precedente al generar compromisos vinculantes por parte de los Estados soberanos, en beneficio de poblaciones históricamente marginadas y oprimidas, pero al mismo tiempo evidencia la necesidad de seguir avanzando en la lucha por garantizar la inclusión en la totalidad de países del mundo.

Para la construcción del documento técnico, se utilizó tanto información primaria como secundaria, la cual se recoge a partir de investigaciones anteriores, muchas veces realizadas con propósitos diferentes (Yolanda Gallardo de Parrada, 1999). Cabe resaltar que la recolección de información primaria fue a través de un documento encuesta obtenido a través de un contacto directo con la población objeto de análisis técnico.

La base del material para la investigación lo constituyen fuentes primarias que contienen información y datos originales que no han sido objeto de ninguna otra investigación, ni ha sido modificada, interpretada o analizada con anterioridad para otros propósitos. Adicionalmente, contiene datos más concretos que verdaderamente responden a las dinámicas de la población objeto, la zona geográfica a tratar y da la posibilidad de seleccionar los métodos de recolección de datos. En este caso el método utilizado es el muestreo probabilístico con aleatorización, donde cada individuo tiene la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto de la investigación, se garantiza que el proceso de selección sea completamente aleatorio y sin sesgo y si se hace correctamente arroja un resultado representativo de toda la población (Yolanda Gallardo de Parrada, 1999).



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

Así mismo, la unidad de análisis es especialmente la población sexualmente diversa del departamento del Quindío, pero también la sociedad en general, pues corresponde a esta política pública transformar patrones culturales discriminatorios a través de un enfoque constructivista. Por último, dicha unidad de análisis fue estudiada a partir de 6 dimensiones donde se concentran las problemáticas evidenciadas por la comunidad LGBTI, destacadas a través de un trabajo con la comunidad y con las instituciones: la demográfica, la de salud, discriminación, la dimensión político institucional, la económica y la sociocultural. Posteriormente, la línea estratégica denominada “población sexualmente diversa como agente de paz y reconciliación” fue tomada en consideración para responder a las necesidades de la población víctima del conflicto armado y poder, en esta coyuntura de posconflicto, jalonar recursos del orden nacional en pro de la población sexualmente diversa.

Sin embargo, muchas de las personas que pudieron participar del proceso y ser fuente de información, no se auto reconocen como población sexualmente diversa, toda vez que la orientación sexual es un tema que hace parte de la intimidad de la persona y por ello se logró contar con el mayor número de personas que voluntariamente tomaron la decisión de aportar la información necesaria para la construcción del diagnóstico.

Mediante un muestreo probabilístico con aleatorización se obtuvo una muestra representativa de la población a pesar de la dificultad de conseguir testimonios, ya que en algunos casos el aceptar la orientación sexual se puede configurar como una enfermedad, como la posesión de un espíritu, como pasa en los grupos indígenas o como un catalizador de discriminación, como con frecuencia también sucede en las comunidades afros o población migrante, donde la construcción cultural castiga socialmente esta clase de conductas.

1.1.1 Muestra

El resultado de las 313 caracterizaciones, es una muestra diligenciada por la población sexualmente diversa de cada municipio del departamento del Quindío que se auto reconoce como perteneciente a este grupo social, y que si bien la población sexualmente diversa representa un número mucho mayor y existe un potencial importante de población, el estudio demográfico se convierte en un factor complicado cuando se hablan de orientaciones sexuales y de género diversas por



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

la dificultad de asumir abiertamente su sexualidad. Adicionalmente, cuando se realizan encuestas a indígenas o afrodescendientes, el encuestador puede identificar a la población objeto de estudio solo con observar sus rasgos físicos, mientras que fenotípicamente no siempre es posible identificar quien pertenece a la población sexualmente diversa.

Según estudios que no pierden vigencia, como el del Dr. Alfred Kinsey, del 10% al 47% del total de la población pertenece a población sexualmente diversa, pero dicho estudio fue ampliamente cuestionado debido a que se basó en un universo poblacional de 5.300 personas entre los cuales predominaban activistas LGBTI, trabajadores sexuales y proxenetas. Un estudio más aterrizado fue ampliamente difundido por Harry Hay, el padre del movimiento de los derechos civiles de los homosexuales, instando a que la homosexualidad dejara de ser considerada como un acto de sodomía, sino una realidad encontrada en una minoría del 10%. Por otro lado, estas cifras han sido expuestas como falsas por otros investigadores, que sostienen que la cifra real de población sexualmente diversa está más cercana al 2 o 3% de la población total (Bohlin, 2003). Sin embargo, para no entrar en controversias difíciles de resolver por las razones anteriormente expuestas, se considerará el porcentaje más alto como el verdadero, para garantizar representatividad en la muestra.

En consecuencia, y considerando que a 2017 el departamento del Quindío presenta una población de 571.733 habitantes (DANE, 2017), en teoría un total de 57.173 personas pertenecen a la población sexualmente diversa en el Departamento. Si se toma ese número como el total de la población, se obtienen las siguientes cifras como requisito para lograr una muestra representativa y confiable a nivel estadístico.

Las técnicas estadísticas sugieren que, a poblaciones finitas menores de 100.000 elementos del universo, se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2P(1-P)}{E^2(N-1) + Z^2P(1-P)}$$

Dónde:

n = El tamaño de la muestra que queremos calcular



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

N = Tamaño del universo

Z = Es la desviación del valor medio que aceptamos para lograr el nivel de confianza deseado. En función del nivel de confianza que busquemos, usaremos un valor determinado que viene dado por la forma que tiene la distribución de Gauss. Los valores más frecuentes son:

Nivel de confianza 90% -> Z=1,645

Nivel de confianza 95% -> Z=1,96

Nivel de confianza 98% -> Z=2,32

Nivel de confianza 99% -> Z=2,575

E = Es el margen de error máximo que admito (p.e. 5%)

P = Es la proporción que esperamos encontrar¹

De acuerdo a lo anterior y para un nivel de confianza del 98%, se obtienen los siguientes valores:

N: 57,173

Z: 2,32

P: 0.98

E: 0.02

$$n = \frac{57,173 (2,32)^2 0.98 (1-0.98)}{0.02^2 (57,173-1) + 2,32^2 0.98 (1-0.98)}$$

$$n = 6031.46792/22.974295$$

$$n = 262.53$$

Considerando lo anterior, según la fórmula estadística, la muestra recomendada para el universo poblacional es de alrededor de 263 encuestas. El ejercicio de diagnóstico en un principio encuestó 311 personas y con posterioridad se

¹ Tomado de: <https://www.netquest.com/blog/es/que-tamano-de-muestra-necesito>

indagaron sub grupos poblacionales como víctimas del conflicto, campesinos y las diferentes instituciones que hicieron parte del proceso de formulación y que después participarán en la ejecución, evaluación y monitoreo.

Por otro lado, y con relación a la complejidad en el desarrollo de la metodología utilizada para la recolección de la información, así como en el proceso de los conceptos y los resultados obtenidos en las líneas base y el documento propuesta, se convierten en elementos de debate y polémica teniendo en cuenta que los actores sociales pueden no compartir resultados o identificaciones de problemas, por lo tanto, para ello se requiere de una constante retroalimentación por parte de las instituciones y la sociedad civil para así lograr un verdadero impacto en las condiciones de vida de la población.

1.1.2 Ficha técnica

Tabla 1: ficha técnica para aplicación de encuesta

Nombre de la Encuesta	Muestreo probabilístico de la comunidad sexualmente diversa.
Tamaño de la población	57.173 persona.
Porcentaje de error	10%
Nivel de confianza	90%
Muestra obtenida	311 personas.
Entidad encuestadora	Gobernación del Quindío, Secretaría de Familia, Dirección de Poblaciones y la misma población sexualmente diversa del Departamento.
Fecha de recolección de la información en campo	Del 15 de noviembre al 20 de diciembre del año 2016.
Marco muestral	Población sexualmente diversa de los municipios del Quindío, que se encontraban en sitios de homosocialización, Centros Penitenciarios de Armenia, parques y/o a través de los líderes de las mesas municipales autónomas de la población sexualmente diversa.
Municipios donde se realizó	Armenia, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento.
Tamaño de la muestra	313 personas.
Técnica de la recolección	Cuestionario estructurado vía encuesta personalizada.
Fecha del reporte	Diciembre del 2016.
NOTA: Es importante aclarar que en algunas preguntas las frecuencias o sumatoria de porcentajes supera el 100%, ya que corresponden a preguntas en las que se podía seleccionar más de una opción.	

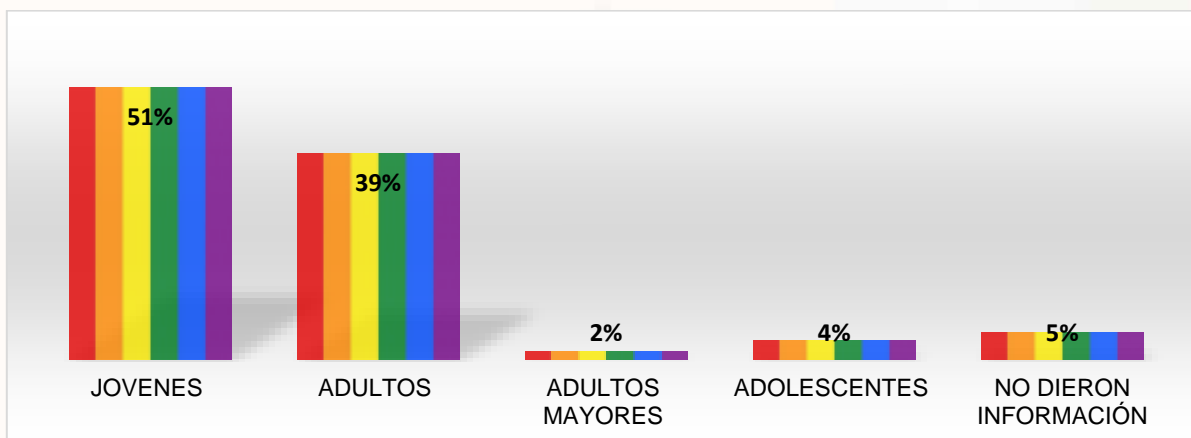
Fuente: secretaría de Familia departamental

1.2 Análisis estadístico sobre situación de la población sexualmente diversa

1.2.1 Componente demográfico

1.2.1.1 Ciclo vital de la población sexualmente diversa encuestada

Gráficas 1: ciclo vital de la población sexualmente diversa encuestada

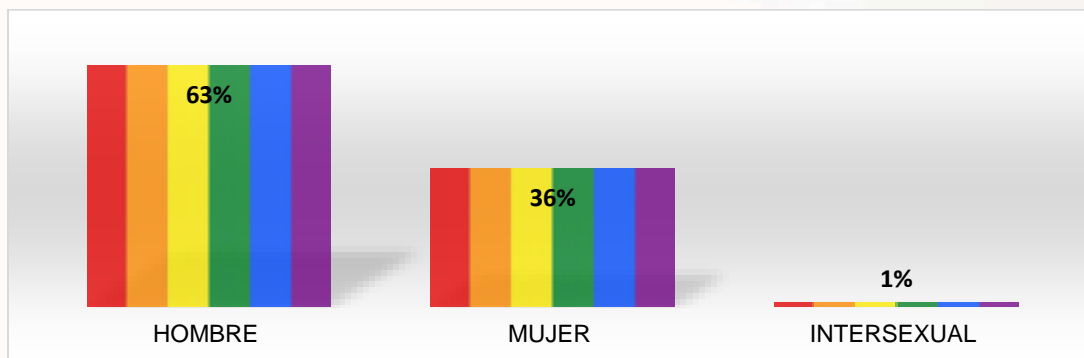


Fuente: secretaría de Familia departamental

El ciclo vital de la población sexualmente diversa encuestada se encuentra distribuido de la siguiente forma: de las 313 personas encuestadas 160 son jóvenes, 121 adultos, 5 están en la vejez, 11 son adolescentes, mientras que 16 no dieron información de su edad.

1.2.1.2 Sexo

Gráficas 2: sexo de la población sexualmente diversa encuestada

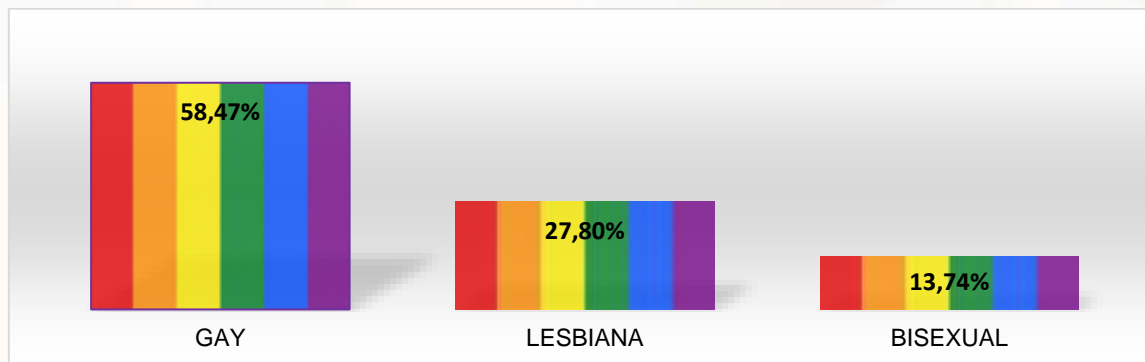


Fuente: secretaría de Familia departamental

De la población encuestada, el sexo con el que fueron registrados corresponde a: 197 Hombres (63%), 113 mujeres (36%) y 1 intersexuales (1,3%). Vale aclarar que la población encuestada es mayor de edad y es imposible establecer rangos de edad exactos, ya que proporcionar información como edad y nombre era opcional por motivos de confidencialidad, y un porcentaje muy bajo lo hizo.

1.2.1.3 Orientación sexual

Gráficas 3: orientación sexual de la población diversa encuestada

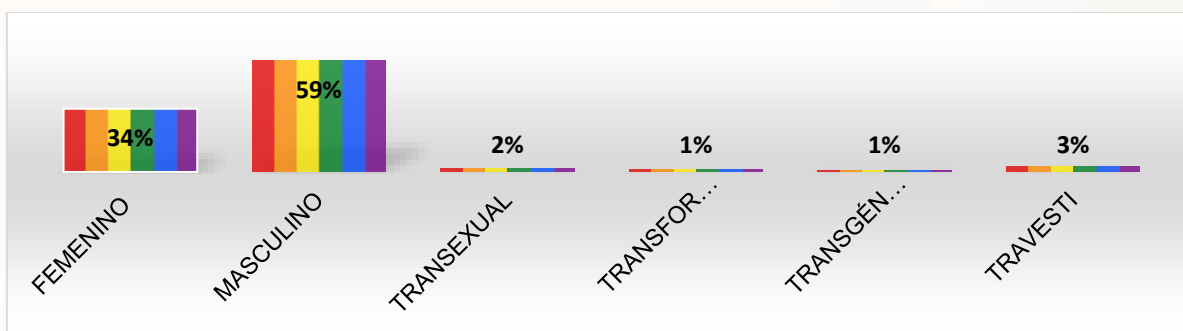


Fuente: secretaría de Familia departamental

Después de discriminar el punto anterior, se preguntó por su orientación sexual, mostrando como resultado lo siguiente: 183 personas son gays (58,47%), 87 personas son lesbianas (27,80%) y 43 personas son bisexuales (13,74%).

1.2.1.4 Identidad de género

Gráficas 4: identidad de género de la población diversa encuestada

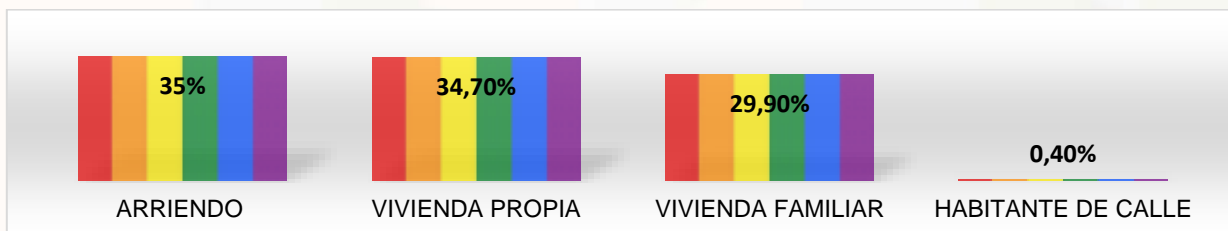


Fuente: secretaría de Familia departamental

En cuanto a identidad de género, encontramos el siguiente resultado: 106 femenino, (34%), 186 masculino (59%), 9 travesti (3%), 6 transexual (2%), 4 transformista (1%) y 2 transgénero (1%).

1.2.1.5 Tipo de vivienda

Gráficas 5: tipo de vivienda de la población diversa encuestada

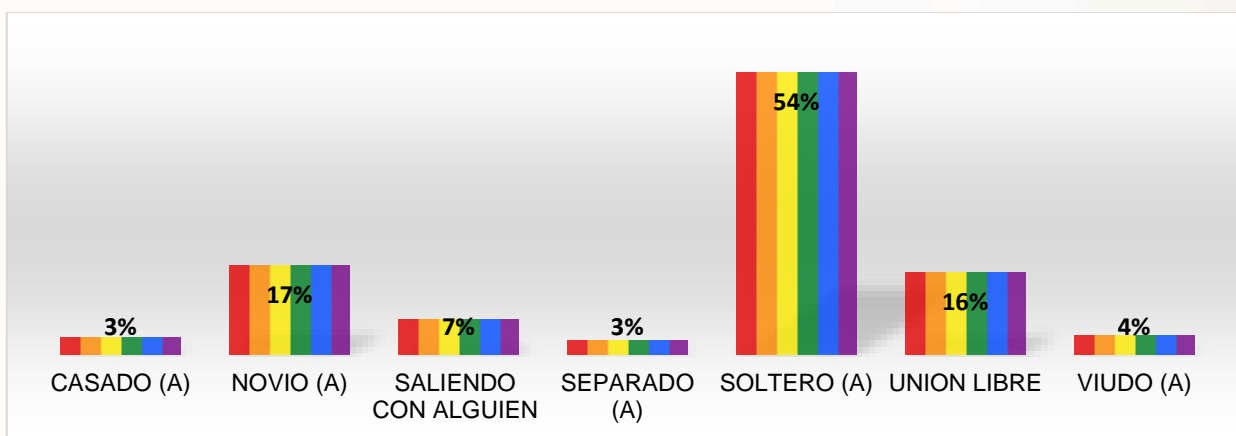


Fuente: secretaría de Familia departamental

Con respecto al tipo de vivienda, tenemos lo siguiente: 35% viven en arriendo, 34,7% en vivienda familiar, 29,9% vivienda propia y el 0,4% como habitantes de calle.

1.2.1.6 Estado civil y situación sentimental

Gráficas 6: estado civil y situación sentimental de la población diversa encuestada

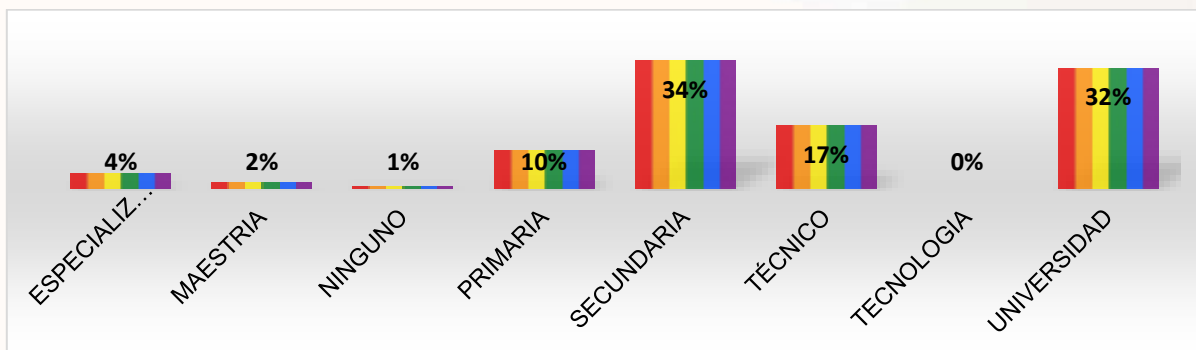


Fuente: secretaría de Familia departamental

Se le preguntó a los encuestados su estado civil y respondieron lo siguiente: 169 personas solteras (54%), 53 tienen novio (a) que corresponde al 17%, 49 viven en unión libre (16%), 21 personas están saliendo con alguien (7%), 11 son viudos (4%) y el 3% casados.

1.2.1.7 Nivel de escolaridad

Gráficas 7: nivel de escolaridad de la población diversa encuestada

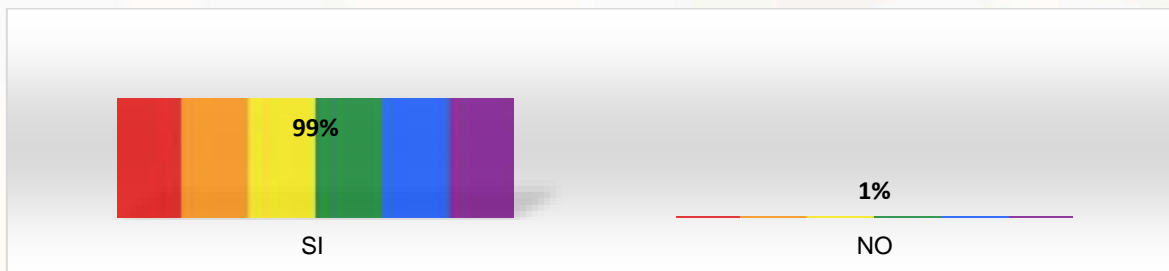


Fuente: secretaría de Familia departamental

Dentro de la población encuestada encontramos que tienen el siguiente nivel académico: 107 tienen secundaria (34%), 101 son universitarios (32%), 53 personas son técnicos (17%), 32 tienen primaria (10%), 13 han hecho una especialización (4%), 5 tienen maestría (2%), 2 personas no tienen estudio (1%) y ninguno es tecnólogo.

1.2.1.8 ¿Sabe leer o escribir?

Gráficas 8: nivel de lectura y escritura de la población diversa encuestada

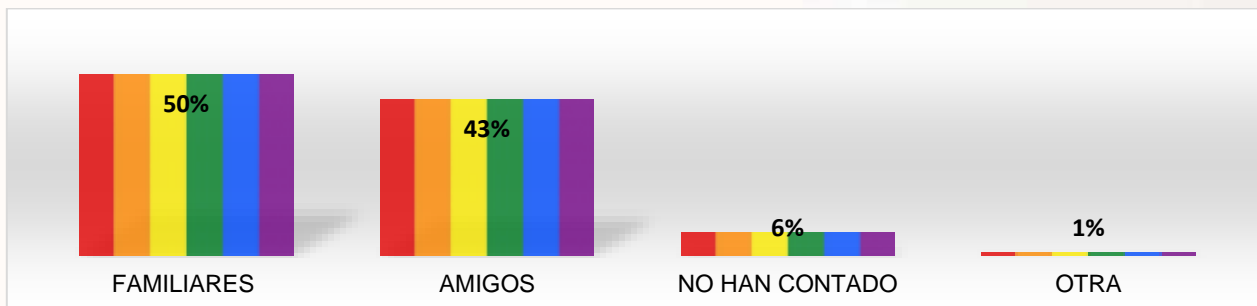


Fuente: secretaría de Familia departamental

De los 313 encuestados, el 99% saben leer y escribir, el 1% es analfabeto.

1.2.1.9 ¿A quién le ha contado su identidad/orientación?

Gráficas 9: identidad u orientación de la población diversa encuestada

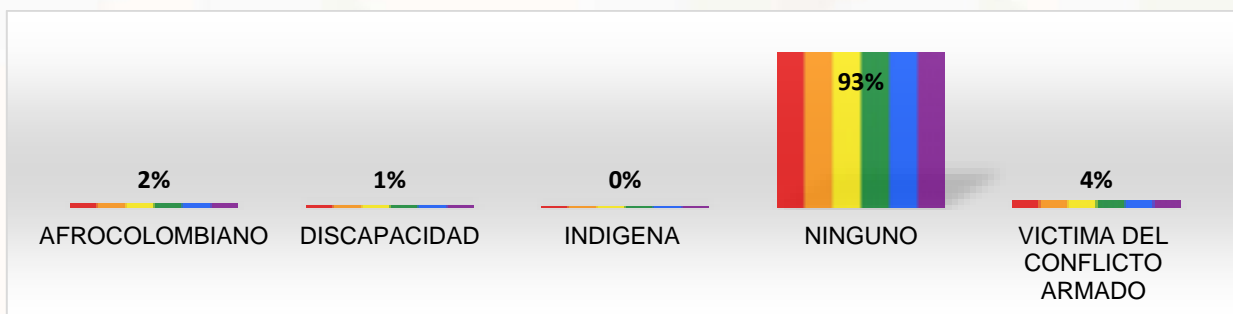


Fuente: secretaría de Familia departamental

Respecto a su orientación/identidad sexual y si alguien la conoce, los encuestados respondieron lo siguiente: 250 personas, que corresponde al 50% le han contado a familiares, 215 personas (43%) le han contado a amigos, 32 de los encuestados (6%) no han contado, y 4 personas, correspondiente a un 1% del total de encuestados le han contado a otros (1 persona le contó a los jefes, 1 persona le contó a los compañeros del trabajo, 1 persona respondió que no esconde la orientación sexual y 1 persona no indicó opción diferente).

1.2.1.10 Grupos poblacionales

Gráficas 10: grupo poblacional a que pertenece la población diversa encuestada

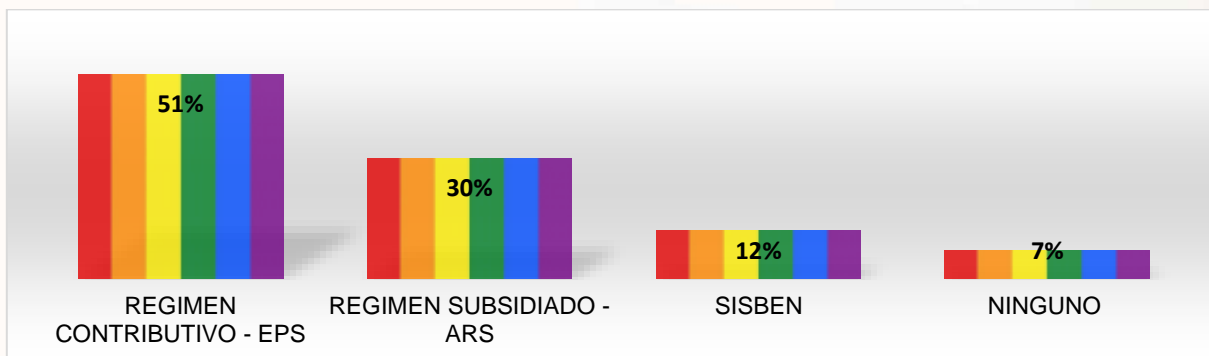


Fuente: secretaría de Familia departamental

Del total de encuestados, la distribución en grupos poblacionales es la siguiente: 290 personas no pertenecen a grupo poblacional alguno (93%), 3 pertenecen al grupo de personas con alguna discapacidad (1%), 12 personas al grupo de víctimas del conflicto armado (4%), 7 a la población afrocolombiana (2%) y 1 persona al grupo poblacional indígena.

1.2.1.11 ¿Se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud?

Gráficas 11: población diversa encuestada afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud



Fuente: secretaría de Familia departamental

Del total de personas encuestadas se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud discriminados de la siguiente manera: 51% pertenece al Régimen Contributivo - EPS, 30% al subsidiado - ARS, 12% al Sisbén y 7% no se encuentra afiliado a ninguno.

1.2.1.12 Análisis de los resultados del componente demográfico

Frente a los temas de escolaridad, y a pesar de tener un alto porcentaje de personas con capacidades para leer y escribir, es importante seguir implementando las correspondientes estrategias que permitan que la población sexualmente diversa cuente con acceso a la educación para potenciar no solo la



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

lectura y la escritura, sino que exista igualdad en el trato y las oportunidades que el sistema educativo ofrece a los ciudadanos.

Los índices de escolaridad y la dificultad que se presenta en el acceso a la educación, sobre todo en lo que concierne a población trans, es algo que está en la agenda. Incluso en potencias como Estados Unidos o Inglaterra, no existen cifras o estudios concretos que evidencien esta problemática, que es mucho más marcada en población trans siendo las más excluidas de la educación formal, y son quienes menos concluyen la secundaria –en una proporción de tres a uno– y son las que menos han alcanzado formación universitaria, en una proporción que representa la mitad de los índices que presentan otros grupos (Monsalve, 2013).

La transversalización y el enfoque diferencial en la educación juegan un papel fundamental a la hora de garantizar inclusión y equidad con estrategias que profesionalicen y desarrollen capacidades pedagógicas y aptitudes inclusivas en las instituciones. Por otro lado, tener un censo poblacional es tal vez el primer paso que se debe dar al construir una política pública, aun reconociendo las dificultades para identificar a ciencia cierta los integrantes de esta comunidad.

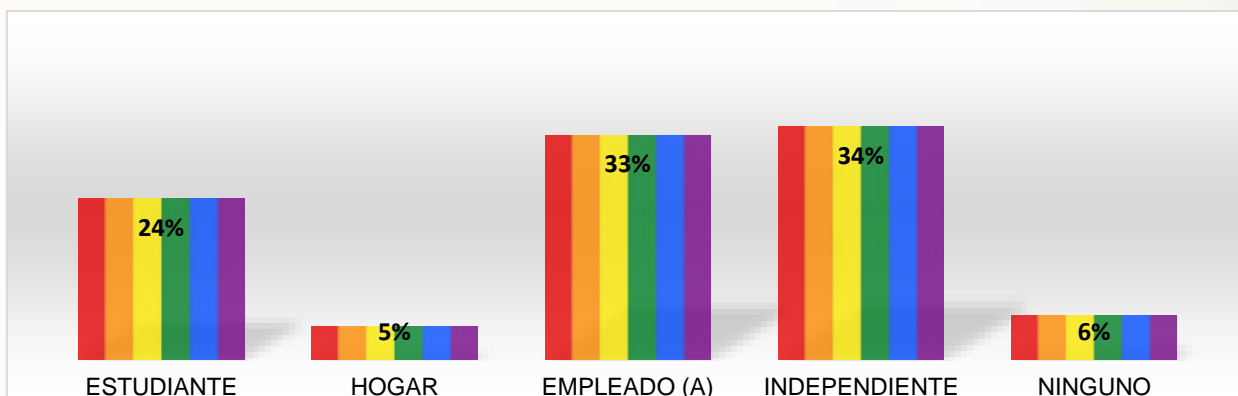
Adicionalmente, es común que la población se sienta más segura de expresar su orientación sexual en algunos países que en otros, o que el término “heteronormatividad” salga a relucir cuando se le pregunta, por ejemplo, si encuentra una gran diferencia entre la aceptación social a las personas sexualmente diversas entre países como Brasil y Portugal: “Sí, porque en Brasil las cosas son más claras. Los gais se sienten libres para ser gais, mientras que en Portugal se adaptan a la heteronormatividad”. (Acosta, 2013) Considerando lo anterior, en el caso del departamento del Quindío, el ejercicio de muestreo fue un reto importante, considerando el miedo de la población sexualmente diversa a exponerse públicamente.

Por último, cabe mencionar que, al hacer el muestreo probabilístico a grupos poblacionales como los afros o los indígenas, por el simple fenotipo de la persona se puede inferir que pertenece a dichos grupos poblacionales, pero con la comunidad sexualmente diversa en ocasiones es prácticamente imposible sacar estas conclusiones.

1.2.2 Componente económico

1.2.2.1 Ocupación

Gráficas 12: ocupación de la población diversa encuestada



Fuente: secretaría de Familia departamental

107 personas, equivalente al 34,1% son trabajadores independientes, 103 personas (32,8%) son empleados, 74 personas (23,6%) son estudiantes, 20 personas (6.4%) reportan no tener ninguna actividad, 15 personas (4,8%) se dedican al hogar.

1.2.2.2 ¿Con quién residen?

Gráficas 13: ¿Con quién residen las personas diversas encuestadas?

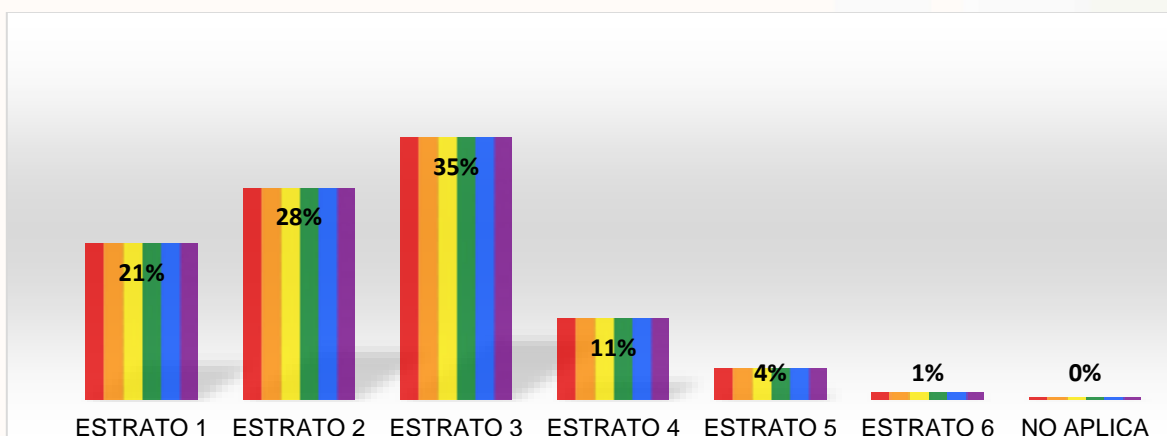


Fuente: secretaría de Familia departamental

12 personas viven con amigos (4%), 185 personas viven con familiares (59%), 52 personas viven con su pareja (17%), 56 personas con otras personas (18%), 8 personas viven solos (3%).

1.2.2.3 Estrato de la residencia

Gráficas 14: estrato de la residencia de la población diversa encuestada



Fuente: secretaría de Familia departamental

65 personas pertenecen al estrato 1 (21%), 88 personas pertenecen al estrato 2 (28%), 109 personas al estrato 3 (35%), 34 personas al estrato 4 (11%), 13 al estrato 5 (4%), 3 personas pertenecen al estrato 6 (1%) y una persona no aplica por ser habitante de calle.

1.2.2.4 Análisis de los resultados del componente económico

El análisis de las realidades socioeconómicas de la población sexualmente diversa es de vital importancia a la hora de entender el grado de vulnerabilidad que la misma presenta y su sostenibilidad económica en el mediano y largo plazo. Por ejemplo, dentro de la asistencia brindada desde la Gobernación del Quindío, ofrecieron asesoría en estructuración y formulación de proyectos a la población

sexualmente diversa para facilitar la asignación de recursos del orden municipal y apoyo en proyectos de emprendimiento pensados en el mediano y largo plazo. Es importante generar conciencia e interés en la población sobre la sostenibilidad económica y el aprovechamiento de los canales y ayudas institucionales.

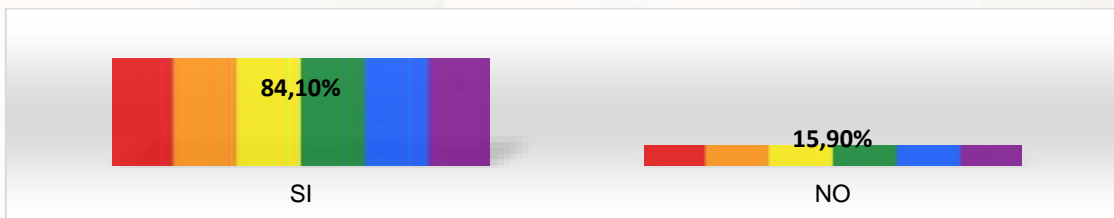
Por otro lado, la ciudad de Armenia y el departamento del Quindío presentan los índices más altos de desempleo a nivel nacional, registrando un 13,9% a inicios de 2016, y un 14.5% en el tercer trimestre del mismo año (ver grafica de desempleo). Si a esto se le suma que a nivel mundial “casi dos de cada tres lesbianas o gais tienen que soportan bromas y comentarios negativos sobre su orientación sexual en el ámbito laboral, cerca del 31% de los empleados que han reconocido públicamente su condición temen perder la relación con sus compañeros y el 23% temen que no se les ofrezca desarrollo profesional u oportunidades de promoción y solamente 61 países cuentan con legislación que proteja contra la discriminación en el empleo” (Monroy, 2015), se puede concluir que las cifras de desempleo en población sexualmente diversa son todavía más preocupantes.

Finalmente, es menester potenciar las aptitudes productivas de la población sexualmente diversa, ya que si bien en la mayoría de los casos existen actividades económicas independientes donde la población genera sus correspondientes ingresos, se debe generar conciencia en la población de la importancia de generar ingresos en el mediano y largo plazo, así como realizar los correspondientes acompañamientos en el desarrollo de actividades productivas.

1.2.3 Componente socio – cultural

1.2.3.1 ¿Pertenece a un espacio de participación ciudadana?

Gráficas 15: espacios de participación ciudadana de la población diversa encuestada

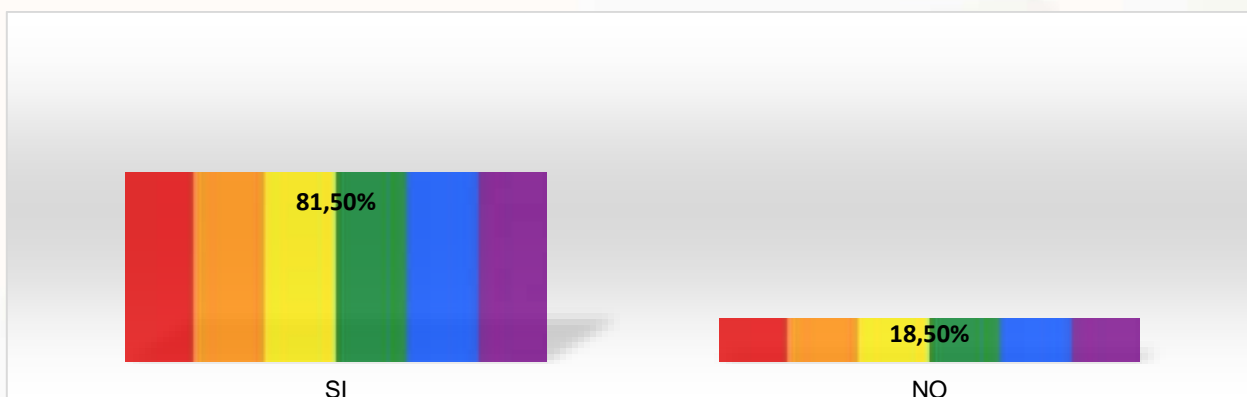


Fuente: secretaría de Familia departamental

El resultado obtenido después de la realización del muestreo, indica que el 84.1% no pertenece a espacios de participación ciudadana, mientras que el 15.9% de la población afirma participar en dichos espacios, entre los que se encuentran con mayor afluencia las Mesas Municipales, Grupos Artísticos, Grupos deportivos, Bandas Musicomarciales, Mesas Autónomas, y espacios de participación ciudadana como Juntas de Acción Comunal, Consejo Territorial de Planeación y Consejo de Política Social. De igual manera, indican los resultados que existen activismos independientes y que la participación en escenarios ciudadanos son ejercidos de manera particular.

1.2.3.2 ¿Participa o pertenece a alguna organización social que promueva los derechos de la población sexualmente diversa?

Gráficas 16: pertenencia de organizaciones de la población diversa encuestada

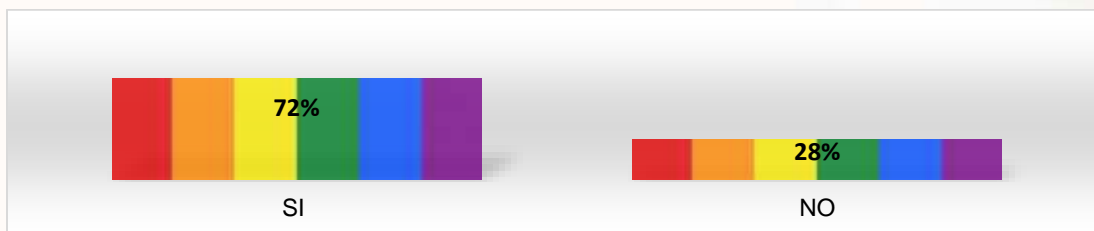


Fuente: secretaría de Familia departamental

Una vez obtenidos los resultados del muestreo, se puede evidenciar que el 81.5% de la población encuestada no pertenece y no participa en ninguna organización social que promueva los derechos de la población sexualmente diversa, mientras que el 18.5% afirma pertenecer a estos espacios entre los que se destacan la Comunidad en Pie, Mesas Autónomas LGBTI, Organizaciones Artísticas, Activismo Independiente, así como entidades registradas y no registradas que promueven los derechos y la participación de la población sexualmente diversa del Departamento.

1.2.3.3 ¿Conoce alguna institución que defienda los derechos de la población sexualmente diversa en su municipio?

Gráficas 17: conocimiento de instituciones que defienden la población sexualmente diversa en la población encuestada

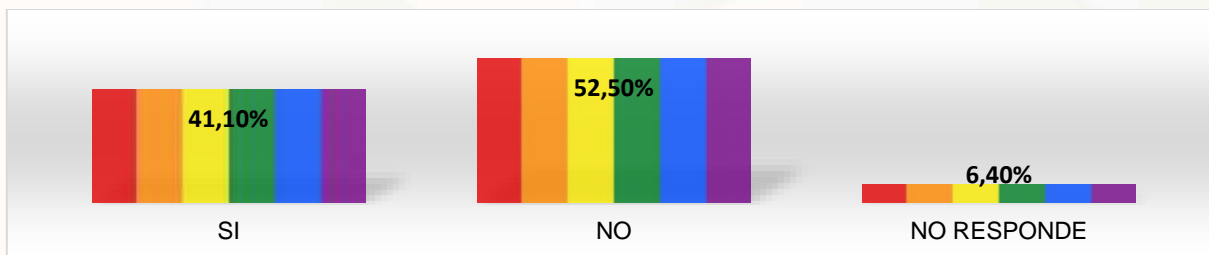


Fuente: secretaría de Familia departamental

El resultado obtenido frente al conocimiento de Instituciones que Defienden los derechos de la población sexualmente diversa en el Departamento del Quindío, evidencia que el 72% de las personas encuestadas no conocen entidades que defiendan sus derechos, mientras que el 28% de los encuestados manifiesta que conoce algunas entidades entre las que más se destacan las Alcaldías Municipales, la Gobernación del Quindío, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo y Policía Nacional.

1.2.3.4 ¿En el municipio se garantiza la libre expresión de su orientación/identidad?

Gráficas 18: garantía de libre expresión en los municipios de la población diversa encuestada

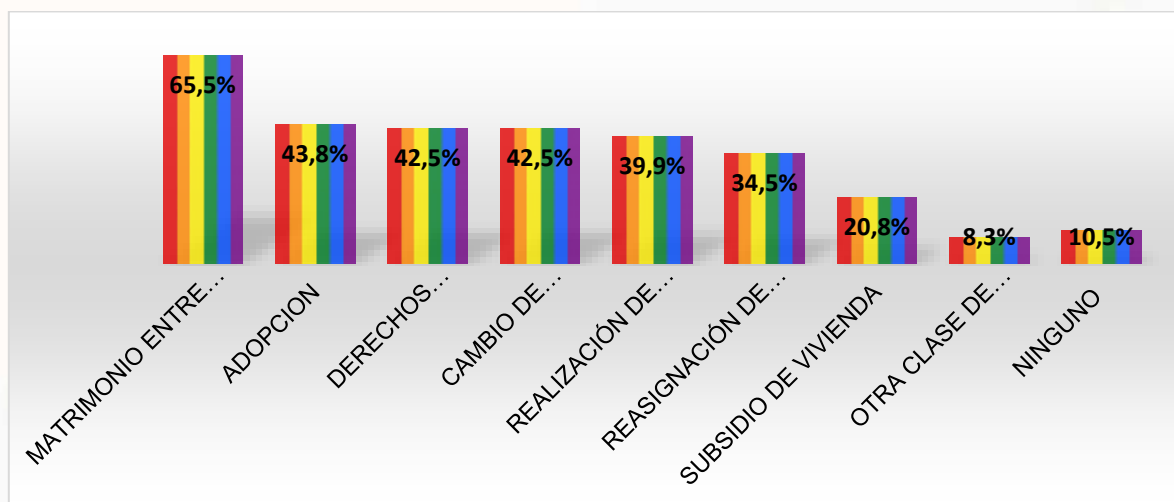


Fuente: secretaría de Familia departamental

En cuanto a la libre expresión de la orientación/identidad en los diferentes municipios, se puede sustraer que el 52.5% de la población encuestada manifiesta no contar con las garantías necesarias para expresarse libremente en su Municipio, un 6.4% de la población no responde a dicho ítem, mientras que el 41.1% de la población expresa la plena garantía a la libre expresión de la orientación en el municipio de residencia.

1.2.3.5 ¿Conoce los derechos que el Estado ha garantizado a la población sexualmente diversa en Colombia?

Gráficas 19: nivel de conocimiento de los derechos de la población sexualmente diversa encuestada



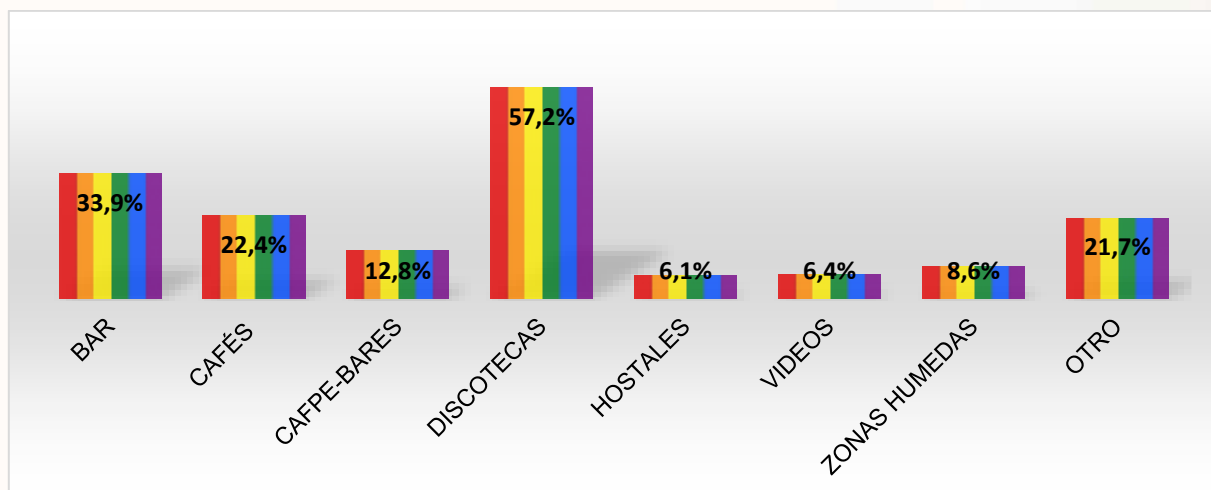
Fuente: secretaría de Familia departamental

Al revisar las respuestas acerca del conocimiento sobre los derechos que el Estado ha garantizado a la población sexualmente diversa en Colombia, el matrimonio entre parejas del mismo sexo ocupa el primer lugar con un 65% de las respuestas, seguido por la adopción con un 43.6%, y así en su orden, los derechos patrimoniales con un 42.5%, cambio de identidad en el Registro Civil y en los documentos de identificación con un 42.5%, la realización de actividades culturales y reinados con un 39.9%, reasignación de sexo con un 34.5%, subsidio

de vivienda con un 20.8%, otra clase de derechos obtuvo un 8.3% y por último un 10.5% del total de encuestados no conocen ninguna clase de derecho.

1.2.3.6 ¿Qué espacios de homosocialización visita frecuentemente?

Gráficas 20: espacios de homosocialización visitados con frecuencia por la población diversa encuestada



Fuente: secretaría de Familia departamental

La pregunta a los espacios de homosocialización visitados frecuentemente por la población encuestada arroja como resultado lo siguiente: en primer lugar, se encuentran las discotecas con un 57%, bares con un 33.9%, cafés con un 22.4%, otra clase de lugares con un 21.7%, café bar con un 12.8%, zonas húmedas con un 8.6%, videos con un 6.4% y como último ítem figuran los hostales con un 6.1%.

1.2.3.7 Análisis de los resultados componente socio cultural

Al analizar los temas contenidos en el componente socio-cultural, es evidente la importancia que reviste para la comunidad sexualmente diversa el contar con espacios de socialización, en los que puedan expresarse de manera libre y



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

segura, considerando las dificultades históricas que esta dicha comunidad ha tenido a causa de los estigmas de tipo cultural.

En esa dirección, los cambios sociales que se produjeron en fechas como mayo de 1968, la ola feminista y la revolución sexual, los disturbios de Stonewall de Nueva York en junio 28 de 1969 y actualmente los procesos de globalización, han conformado nuevos espacios para que la población se organice colectivamente como movimiento social (Rodríguez, 2008), lo que les dio la fuerza y la organización requerida para ser escuchados y presentar demandas en el campo político, social, jurídico, cultural y económico.

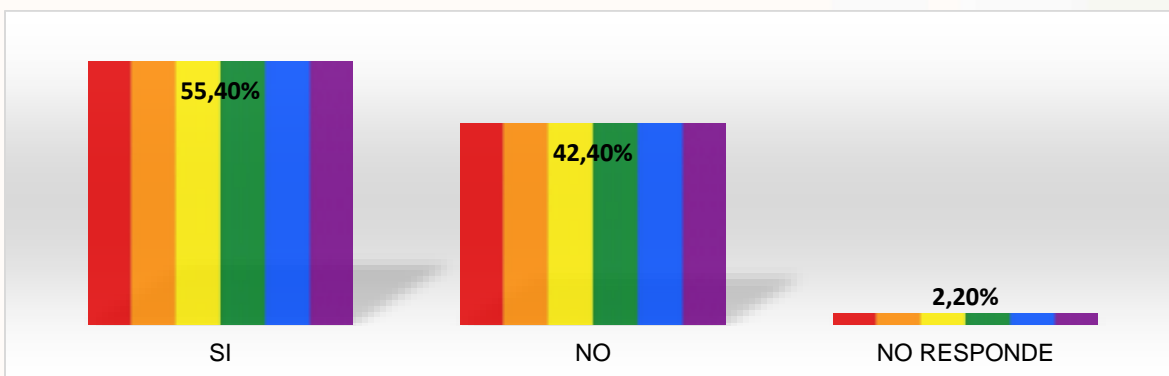
Así mismo, es de aclarar que los derechos de la población no se exigen mediante una ley con enfoque a la protección de derechos, sino que más bien la protección de los derechos se da a través de herramientas constitucionales, como la acción de tutela, configurándose como el mecanismo más idóneo para la protección de los derechos fundamentales y personales que se vulneran en razón a la orientación sexual y la identidad de género, toda vez que desde el punto de vista legal y el desarrollo normativo que existe en Colombia, aún falta que el Congreso de la República y el legislador se concentren en leyes específicas y con enfoque diferencial.

Sin embargo, los resultados obtenidos en el proceso de muestreo indican que los espacios de participación aún son escasos, lo que se traduce en poca participación en instancias de decisión, de intervención y de control. Así mismo, y como consecuencia de los anterior, las problemáticas que la población sexualmente diversa presenta no son visibles en la agenda política y no hay un panorama claro que vislumbre su inclusión. Por tal motivo hay una necesidad clara de vincular a la comunidad en los diferentes planes, programas y proyectos. Finalmente, es importante implementar estrategias de participación ciudadana, ampliando espacios institucionales, sensibilizando a la población, teniendo en cuenta sus propuestas y consolidando mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

1.2.4 Componente de discriminación

1.2.4.1 ¿Alguna vez ha sufrido algún tipo de discriminación, exclusión o violencia a causa de su orientación/identidad?

Gráficas 21: episodios de discriminación, exclusión o violencia a causa de su orientación/identidad de la población diversa encuestada

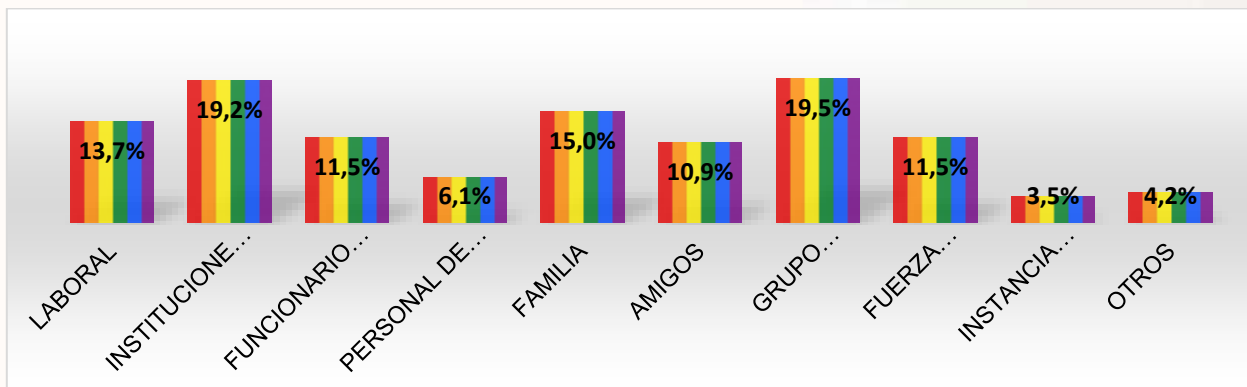


Fuente: secretaría de Familia departamental

Dentro del componente de discriminación, los resultados arrojados indican que un 55.4% de los encuestados no han sufrido casos de discriminación, mientras que un 42.4% de ellos si han sufrido actos discriminatorios en razón a su identidad y orientación, y un 2.2 % no responde a la pregunta.

1.2.4.2 ¿La discriminación o agresión experimentada fue de qué tipo?

Gráficas 22: tipo de discriminación o agresión experimentada por la población diversa encuestada

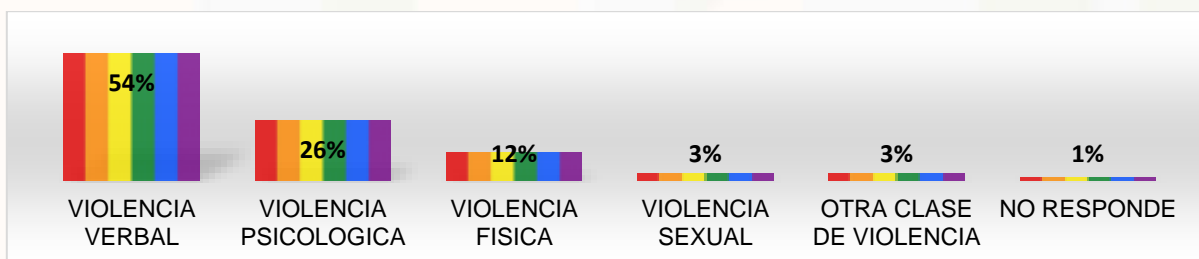


Fuente: secretaría de Familia departamental

Los actos discriminatorios se realizaron en los siguientes espacios, o por las siguientes personas o grupos: en primer lugar, grupos religiosos con un 19,5%, instituciones o espacios educativos con un 19.2%, familia con un 15%, laboral con un 13.7%), por parte de funcionarios públicos un 11.5%, fuerza pública un 11.5%, por parte de amigos un 10.9%, por parte de personal de la salud un 6.1%, en instancias judiciales un 3.5%, y por último en otros espacios un 4.2%.

1.2.4.3 ¿El tipo de agresión del que fue víctima se realizó de qué manera?

Gráficas 23: tipo de agresión a la víctima de acuerdo a la población diversa encuestada

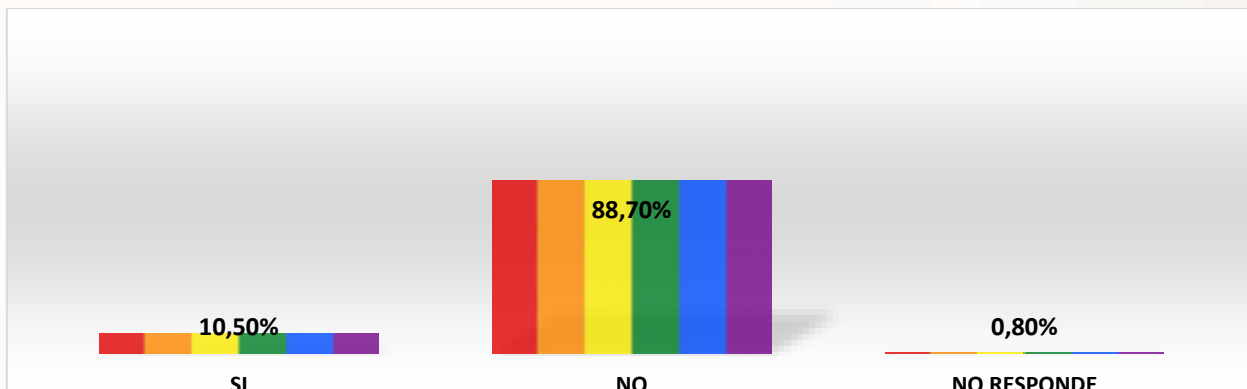


Fuente: secretaría de Familia departamental

Los tipos de agresiones fueron: violencia verbal (54%), violencia psicológica (26%), violencia física (12%), violencia sexual (3%), otra clase de violencia (3%), no responde (1.3%).

1.2.4.4 ¿Acudió a alguna institución a denunciar lo sucedido o buscar ayuda?

Gráficas 24: instancias de ayuda acudidas por la población diversa encuestada

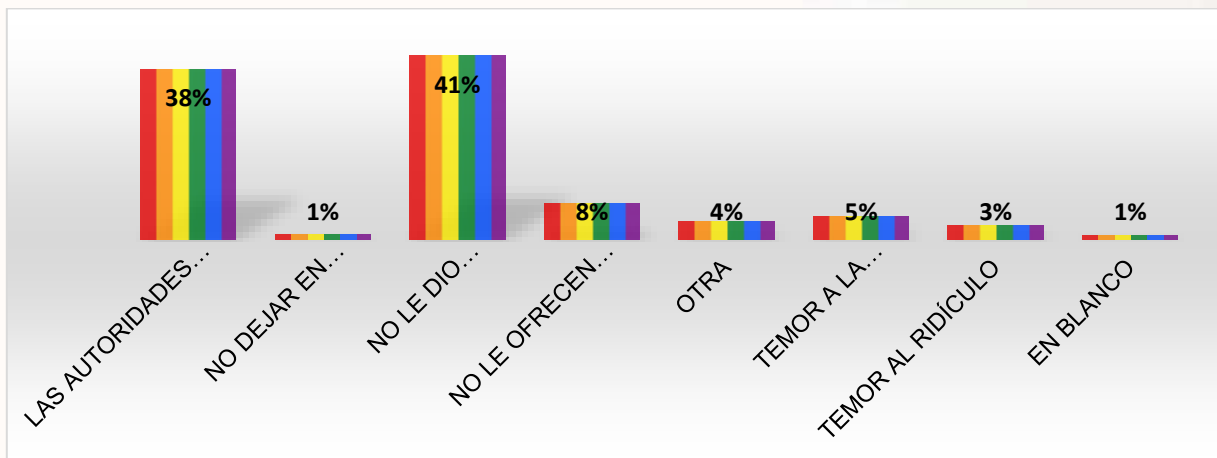


Fuente: secretaría de Familia departamental

Una vez realizado el muestreo y obtenidos los resultados respecto de si la persona agredida acudió a alguna institución a denunciar lo sucedido o a buscar ayuda, la población manifestó lo siguiente: no acudió (88.7%), si acudió (10.5 %) no responde (0.8%).

1.2.4.5 Razones que limitaron la denuncia

Gráficas 25: razones que limitaron la denuncia de la población diversa encuestada

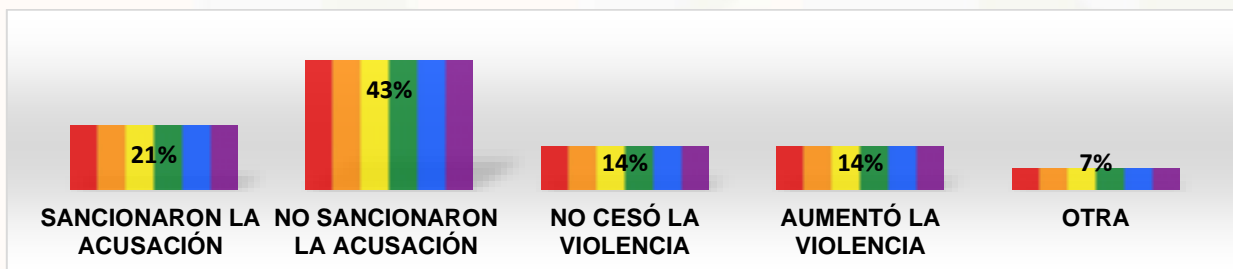


Fuente: secretaría de Familia departamental

Las razones que limitaron la denuncia fueron las siguientes: No le dio importancia al hecho (41%), las autoridades no van a hacer nada (38%), no le ofrecen garantías (8%), temor a la discriminación (5%), otra (4%), temor al ridículo (3%), en blanco (1%).

1.2.4.6 ¿Cuál fue el resultado de la queja?

Gráficas 26: resultado de la queja de la población diversa encuestada

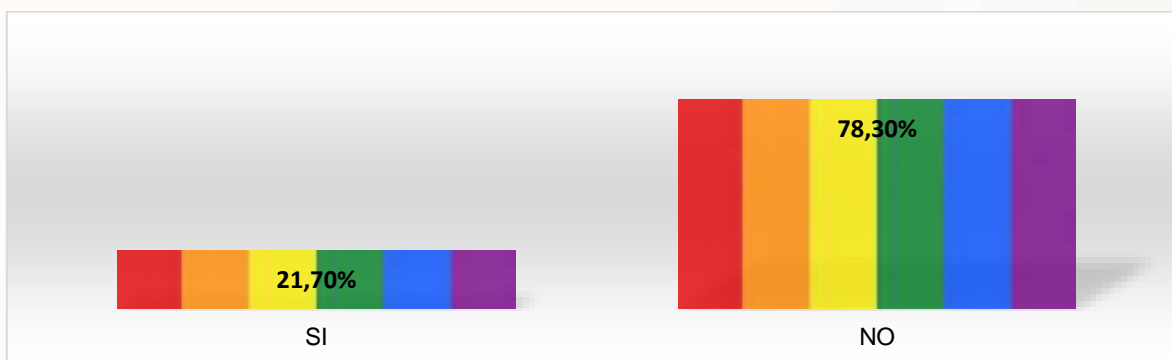


Fuente: secretaría de Familia departamental

Frente al resultado de la correspondiente queja, la población encuestada manifestó que: no sancionaron la acusación (43%), sancionaron la acusación (21%), no cesó la violencia (14%), aumento la violencia (14%), otra (7%).

1.2.4.7 ¿Conoce alguna Ley que proteja de la discriminación?

Gráficas 27: nivel de conocimiento de las Leyes que protegen la discriminación de la población diversa encuestada



Fuente: secretaría de Familia departamental

Ante la pregunta acerca del conocimiento de alguna ley que proteja de la discriminación, la población manifiesta que: no conoce (78.3%), conoce (21.7%). Es menester indicar que las personas que manifestaron conocer alguna ley que protegiera de la discriminación, señalaron como normativas la Ley 1482 de 2011, la Ley 1257 de 2008, la Ley 1752 de 2015 y la Constitución Política de Colombia.

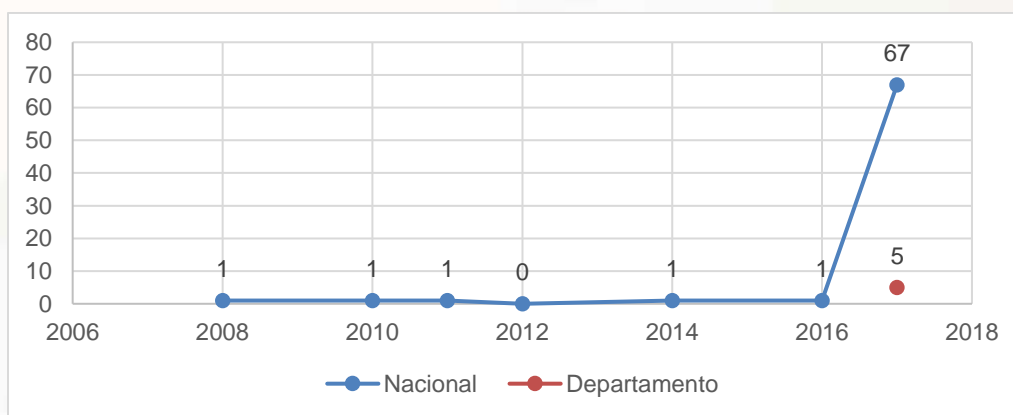
1.2.4.8 Análisis de los resultados componente discriminación

La discriminación es una de las problemáticas más frecuentes y evidentes que presenta la población sexualmente diversa. Los altos índices de la misma evidenciados en el muestreo realizado a la población del Departamento del Quindío y las reiteradas quejas que la población manifestó en las mesas de trabajo y demás reuniones desarrolladas a lo largo de este proceso, hacen necesaria una intervención integral por parte de la institucionalidad, así como un

análisis de los factores sociales y culturales que existen a lo largo y ancho del Departamento, no solo en los espacios de socialización y en la ciudadanía en general, sino también en el seno del hogar.

Así mismo, según información obtenida en el trabajo de campo, es de anotar que gran parte de esta discriminación viene desde la misma institucionalidad, ya que algunos funcionarios no han sido capacitados en enfoque diferencial, en perspectiva de género y en la terminología adecuada para referirse a cada una de las tipologías que la población sexualmente diversa presenta. En cuanto a casos de violencia policial, un reporte nacional entre las vigencias 2008 y 2017 arrojó 72 casos, de los cuales el 93,05% se reportó durante el 2017 con 67 casos, registrando un incremento considerable, mientras que el departamento del Quindío cuenta con información de 5 hechos durante la vigencia 2017, que representa el 7,4% del total reportado para dicho año, los cuales se presentaron en los municipios de Armenia y Quimbaya.

Gráficas 28: comparativo de violencia policial LGBTI Colombia – Quindío



Fuente: Sistema de Información Colombia Diversa - Nacional

En el marco del proceso de formulación se adelantaron reuniones y acercamiento con todos los segmentos sociales que según los resultados del muestreo en mayor medida discriminan (grupos religiosos, instituciones educativas, instituciones públicas y funcionarios, ejército, policía, hospitales, entre otros) para

que participen de la solución del problema y poder contar con la percepción no solo de la población sexualmente diversa, sino también de la totalidad de actores.

En el marco del proceso de formulación se adelantaron reuniones y acercamiento con todos los segmentos sociales que según los resultados del muestreo en mayor medida discriminan (grupos religiosos, instituciones educativas, instituciones públicas y funcionarios, ejército, policía, hospitales, entre otros) para que participen de la solución del problema y poder contar con la percepción no solo de la población sexualmente diversa, sino también de la totalidad de actores.

El sistema de información Colombia Diversa presenta un panorama sobre las violaciones de derechos humanos a población LGBTI en Colombia. El comparativo de asesinatos a nivel departamental y nacional presenta el siguiente gráfico:

Gráficas 29: comparativo de asesinatos población LGBTI Colombia – Quindío



Fuente: Sistema de Información Colombia Diversa – Nacional

El gráfico muestra que a nivel nacional el mayor registro se dio en la vigencia 2010, disminuyendo levemente para 2011 y manteniendo una tendencia estable. El Departamento del Quindío representa el 4,17% del total nacional y con su pico más alto evidenciado en 2009. Del total reportado en el departamento el 21,73%

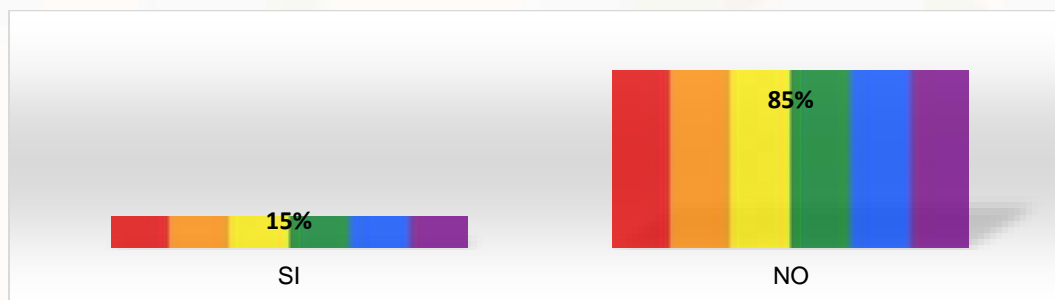
que equivale a 5 casos, fue catalogado como un crimen por prejuicio, mientras que el resto del reporte tiene una descripción de información insuficiente.

Es importante tener clara la naturaleza de las violencias de la cuales ha sido víctima la población sexualmente diversa, como la verbal, física, sexual, psicológica, descuido o indiferencia; también la forma en que se lleva a cabo, como la directa o indirecta; los espacios en los que se presentan estas violencias, como la propia, la interpersonal (familia, escuela, etc.), la colectiva (por militancia política, por pertenecer a un estrato socioeconómico, por condición étnica, por condición etaria o por situación especial (ser habitante de calle, trabajador sexual o desplazado). Finalmente, conviene revisar el tipo de victimario, que puede ser público (conocido o identificable) o desconocido, y también por la frecuencia en la que ocurre la violencia, que puede ser cotidiana, eventual o sistemática (Mejia, 2006). Es elemental considerar todas estas particularidades a la hora de formular políticas o implementar soluciones a problemas de discriminación, ya que existen matices y no todas las formas de violencia o discriminación deben ser tratadas de la misma manera.

1.2.5 Componente de salud

1.2.5.1 En razón a su identidad de género se preguntó si necesitaban algún tipo de servicio o atención en salud

Gráficas 30: necesidad de servicio o atención en salud de la población diversa encuestada

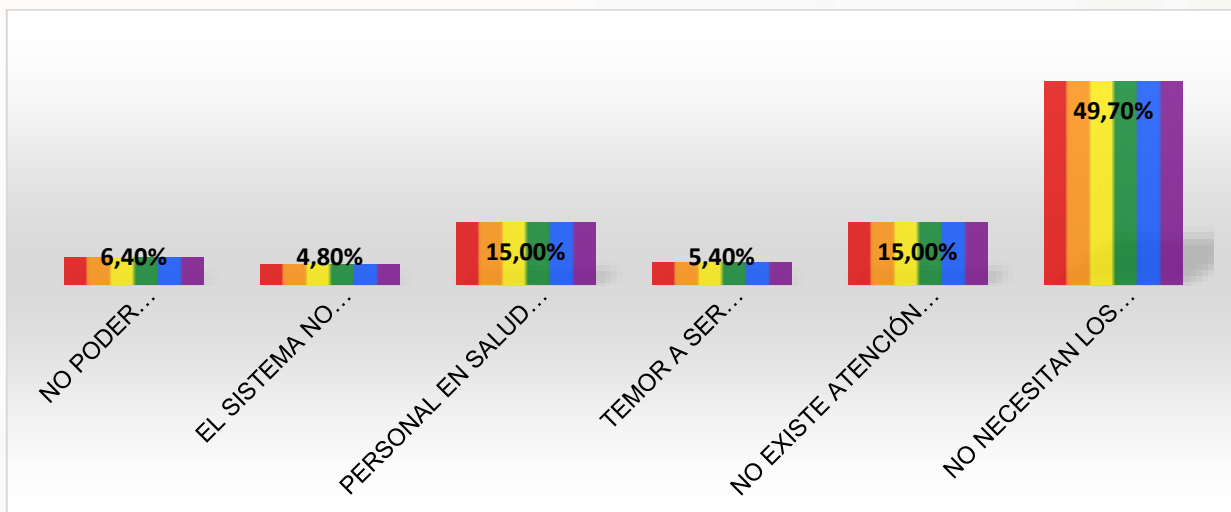


Fuente: secretaría de Familia departamental

El 85% manifestó no necesitar ningún servicio, mientras que el 15% de los encuestados afirmaron necesitar servicios por problemas auditivos (0,3%), psicológicos (0,3%), exámenes y control del VIH y ETS (0,3%), control de enfermedades generales por reasignación de sexo (0,3%), servicios y atención preferencial (0,3%), planificación (0,3%) y todo lo relacionado con el VIH y su prevención (0,3%).

1.2.5.2 ¿Qué dificultades ha tenido en la atención de los servicios de Salud por su orientación sexual y/o identidad de género?

Gráficas 31: dificultades de la atención en salud de la población diversa encuestada



Fuente: secretaría de Familia departamental

En la pregunta en la cual se indaga sobre la dificultades que ha tenido en la atención de los servicios de salud por su orientación sexual y/o identidad de género el 6,4% de los encuestados declara no poder manifestar abiertamente su orientación/identidad, el 4,8% que los servicios que necesitan no los cubre el sistema, el 15% manifiesta que el personal de salud no tiene experiencia en temas de identidad/orientación, 5,4% presentan temor a ser rechazado(a) por su orientación/identidad, 15% manifiesta que no existe atención con enfoque diferencial y 49,7% no necesitan los servicios.

1.2.5.3 ¿Ha recibido atención con enfoque diferencial?

Gráficas 32: atención con enfoque diferencial recibida por la población diversa encuestada



Fuente: secretaría de Familia departamental

Por otro lado, el 89,5% de los encuestados manifiesta no haber recibido atención con enfoque diferencial, mientras que el 10,5% manifiesta que si ha recibido este tipo de atención.

1.2.5.4 ¿Es donante de sangre?

Gráficas 33: personas donantes de sangre encuestadas



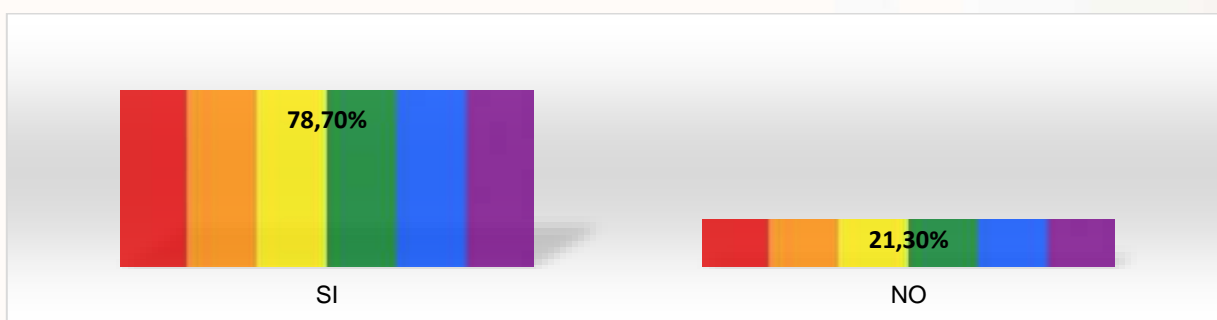
Fuente: secretaría de Familia departamental

Respecto a la donación de sangre, el 13,7% de los encuestados declaran que si son donantes y el 86,3% responden que no son donantes de sangre.

1.2.6 Componente de salud y manejo corporal

1.2.6.1 ¿Se ha realizado alguna vez la prueba del VIH?

Gráficas 34: población diversa encuestada que se ha realizado prueba de VIH

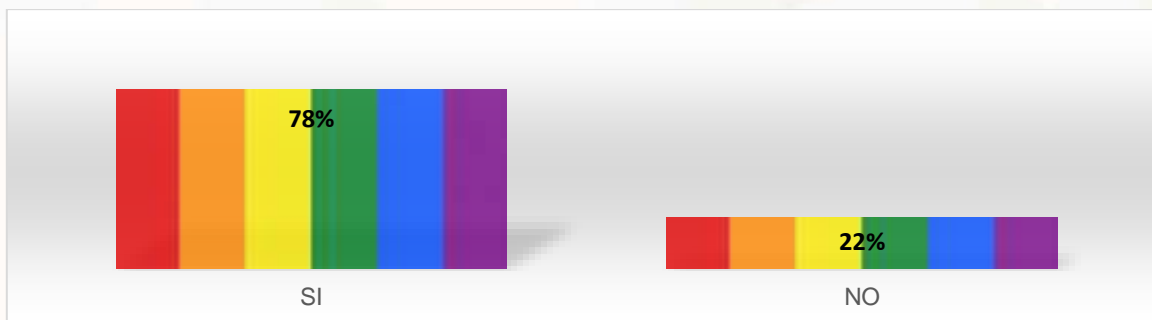


Fuente: secretaría de Familia departamental

El 78,7% de los encuestados respondieron que, si se han realizado la prueba de VIH, frente a un 21,3% que manifestó no haberlo hecho, que corresponde a 66 personas que no se han realizado la prueba.

1.2.6.2 ¿Utiliza métodos de protección sexual?

Gráficas 35: uso de métodos de protección sexual de población diversa encuestada

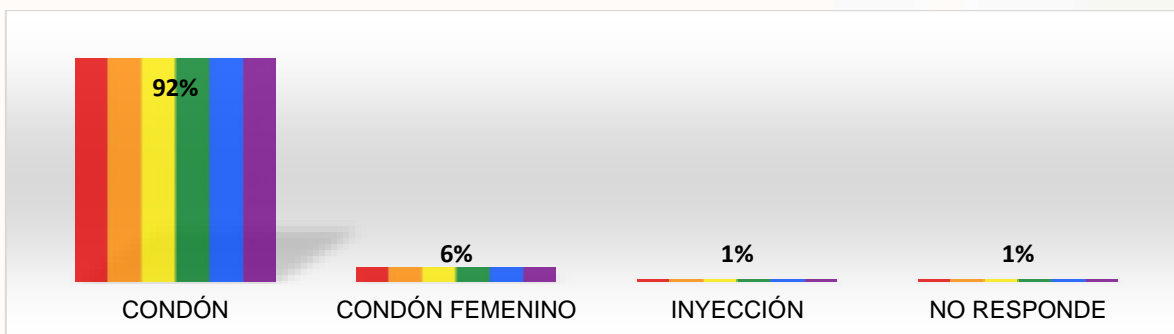


Fuente: secretaría de Familia departamental

Un 78% si utiliza protección a la hora de tener relaciones sexuales, mientras que el 22%, que corresponde a 68 miembros de la población manifiestan no hacerlo.

1.2.6.3 ¿Cuáles?

Gráficas 36: métodos de protección sexual utilizados por la población diversa encuestada

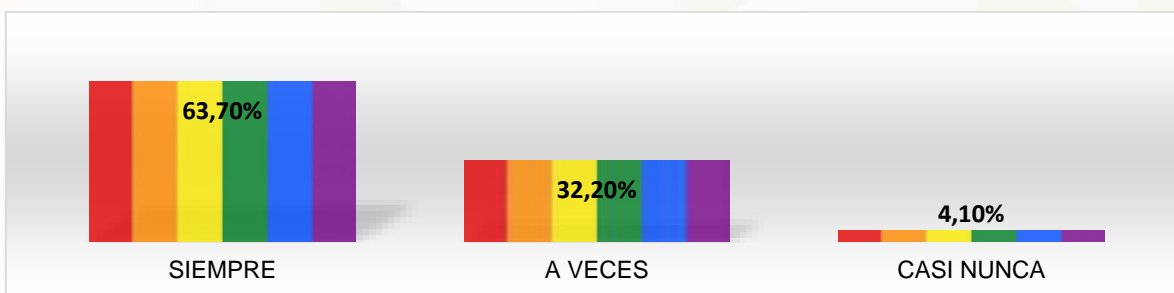


Fuente: secretaría de Familia departamental

En cuanto a que métodos de protección sexual utilizan un 92% utiliza condón, un 6% condón femenino, un 1% inyección y un 1% no responde.

1.2.6.4 ¿Con qué frecuencia utiliza este método de protección sexual?

Gráficas 37: frecuencia del uso del método de protección sexual de la población diversa encuestada

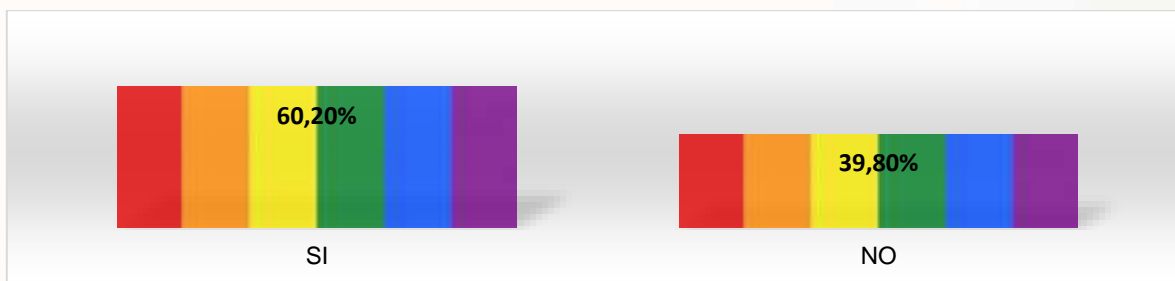


Fuente: secretaría de Familia departamental

En cuanto a la frecuencia, se encuentra que 63,7% utiliza siempre el condón, a veces arroja un 32,2% y casi nunca un 4,1%.

1.2.6.5 ¿Ha consumido sustancias psicoactivas?

Gráficas 38: consumo de sustancias psicoactivas entre la población diversa encuestada

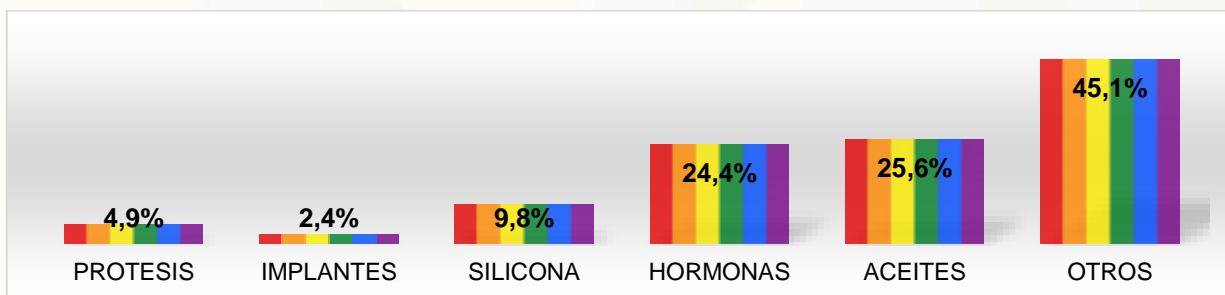


Fuente: secretaría de Familia departamental

En cuanto al consumo de SPA, un 39,8% de la población encuestada ha consumido algún tipo de sustancia, correspondiente a 125 personas, frente a un 60,2% que no lo han hecho, lo que equivale a 188 personas.

1.2.6.6 ¿Alguna vez ha usado prótesis, aceites, siliconas y demás elementos estéticos?

Gráficas 39: uso de elementos estéticos de la población diversa encuestada

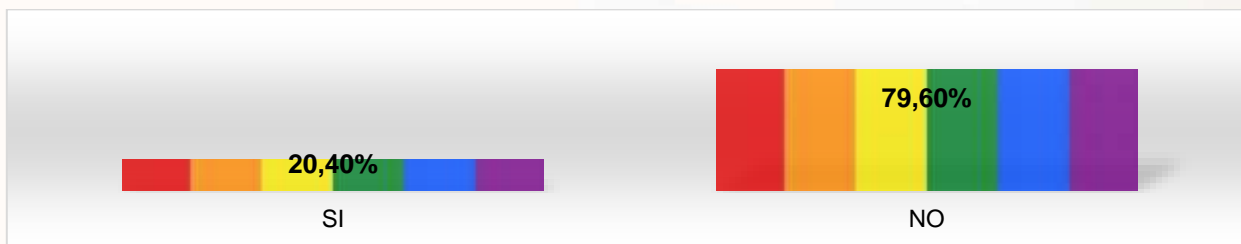


Fuente: secretaría de Familia departamental

Frente al ítem del uso de prótesis, implantes, aceites, siliconas y demás elementos estéticos corporales, se evidencia que 231 personas (73,6%) no utilizan dichos elementos, los aceites los utilizan 21 personas (6.7%), 20 personas aceptaron el uso de hormonas (6,4%), 8 personas manifestaron usar silicona (2.5%), implantes 2 personas (0,6%), y finalmente 4 personas (1.3%) han utilizado prótesis.

1.2.6.7 ¿Ha intentado suicidarse?

Gráficas 40: intentos de suicidio entre la población diversa encuestada

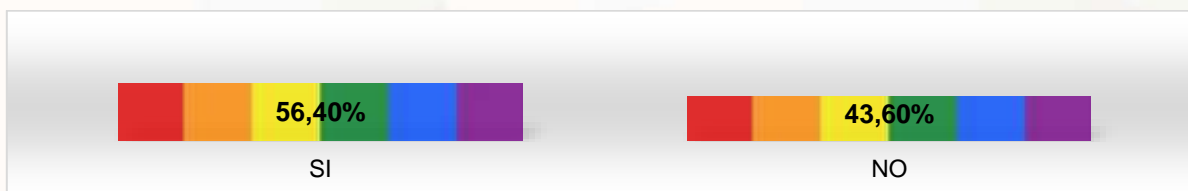


Fuente: secretaría de Familia departamental

Un 79,6% de la población encuestada, que se traduce en 249 personas manifiestan no haber intentado suicidarse, frente a un 20,4%, que corresponde a 64 personas que si lo han hecho.

1.2.6.8 ¿Conoce a alguien que por su orientación/identidad haya intentado suicidarse?

Gráficas 41: ¿Conoce a alguien que por su orientación/identidad haya intentado suicidarse?

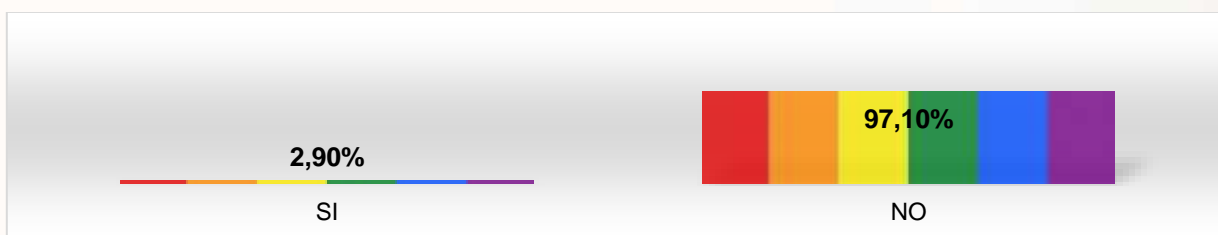


Fuente: secretaría de Familia departamental

De acuerdo a la pregunta realizada se observa que 177 personas manifestaron conocer a alguien que lo haya intentado (56,4%), frente a 136 personas (43,6%) que manifestaron no conocer personas que hayan intentado suicidarse.

1.2.6.9 ¿Sufre alguna discapacidad?

Gráficas 42: población diversa encuestada con alguna discapacidad

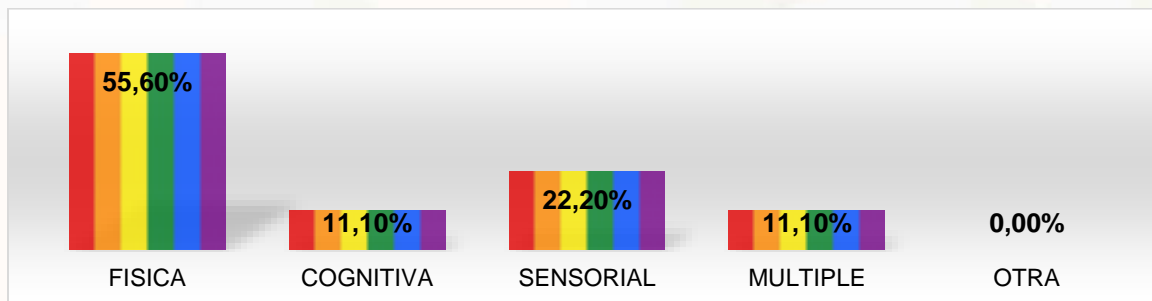


Fuente: secretaría de Familia departamental

Frente a la condición de discapacidad, la población encuestada manifiesta lo siguiente: 304 personas (97,1%) no tiene ningún tipo de discapacidad, y 9 personas (2,9%) si sufren algún tipo de discapacidad.

1.2.6.10 Tipo de discapacidad

Gráficas 43: tipo de discapacidad de la población diversa encuestada



Fuente: secretaría de Familia departamental

En cuanto al tipo de discapacidad, sobre el 2,9 % de los encuestados que la presentan, se encuentra que 5 personas (55,6%) tienen discapacidad física, 2 personas (22,2%) sensorial, 1 persona (11,1%) cognitiva y 1 persona (11,1%) discapacidad múltiple.

1.2.6.11 Análisis de los resultados del componente de salud

Analizando los resultados arrojados en el ejercicio de muestreo, así como la información obtenida en las socializaciones del mismo y la recolección de necesidades, es preciso trabajar en la atención y el trato a la población, la cual se extiende no solo a los pacientes, sino también a los profesionales del sector salud pertenecientes a la comunidad sexualmente diversa, como por ejemplo enfermeras transgénero. Aunque hay un avance en materia de legislación en favor de la población, es evidente que los patrones culturales cambian a un ritmo más lento que la legislación y por esto los cambios normativos generan formas más sutiles de discriminación (Arias, 2014).

Por otro lado, en relación con el sistema de Seguridad Social en salud, se obtuvo un balance medianamente positivo, sin embargo es importante accionar por parte de las Secretarías de Salud Municipales y la Secretaría de Salud Departamental, un mayor acompañamiento para garantizar la pertenencia al sistema y a la garantía de derechos, como lo es la verificación del puntaje en el Sisbén para el acceso a salud y a beneficios ofertados por el Estado a través de sus programas sociales, ya que en algunos casos los puntajes del Sisbén no representan la realidad de la población encuestada.

Adicionalmente, a pesar de que la OMS suprimió el homosexualismo como enfermedad mental, aún persiste en muchos profesionales de la salud mental y en la comunidad en general la connotación de patología a las orientaciones no heterosexuales. Toda esta problemática se engloba en la normativa de promoción de la heteronormatividad, en la sociedad y en los profesiones (Arias, 2014). Dicha discriminación y vulneración de derechos se evidencia, por ejemplo, en la garantía de confidencialidad en los resultados de exámenes de VIH, más aún cuando los índices de VIH son tan altos y el uso de preservativos, según los resultados de la encuesta, aun es limitado.

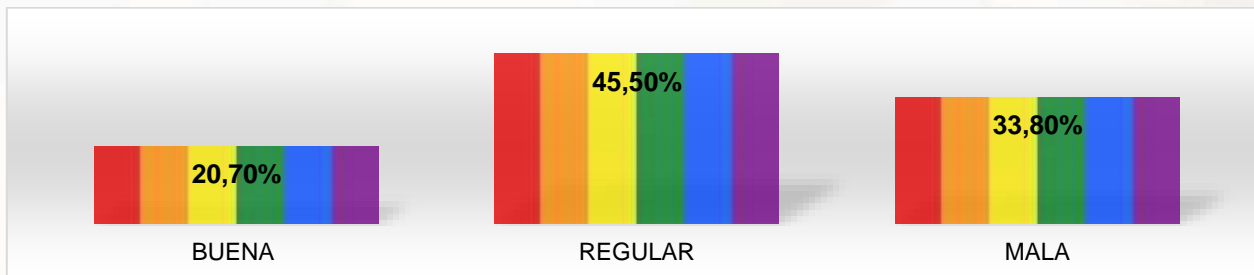
Así mismo, teniendo en cuenta el alto número de procedimientos de garaje, es necesario implementar un riguroso control del mercado negro, donde se consiguen biopolímeros, aceites y demás implementos de mala calidad para realizar procedimientos de reasignación de sexo que ponen en peligro la salud de las personas con orientación sexual diversa. Por otro lado, se debe establecer una atención con enfoque integral de prevención, tratamiento, apoyo y cuidados ante la presencia de enfermedades de transmisión sexual. Así mismo, conviene revisar la sentencia T-622, referente a la salud para la población trans que versa sobre la reasignación sexual y el acompañamiento psicológico.

Finalmente, es de anotar que para reducir la discriminación a personas sexualmente diversas es necesaria una intervención mucho más estructurada y profunda que no se limite únicamente a la simple legislación, se requiere de acciones políticas y de movilizaciones sociales que institucionalicen el trato igualitario, las libertades civiles y la justicia social(Arias, 2014).

1.2.7 Componente político institucional

1.2.7.1 ¿Cómo percibe la capacidad de respuesta de las instituciones públicas frente a las problemáticas de la población sexualmente diversa?

Gráficas 44: percepción de la capacidad de respuesta de las instituciones frente a las problemáticas de la población diversa encuestada

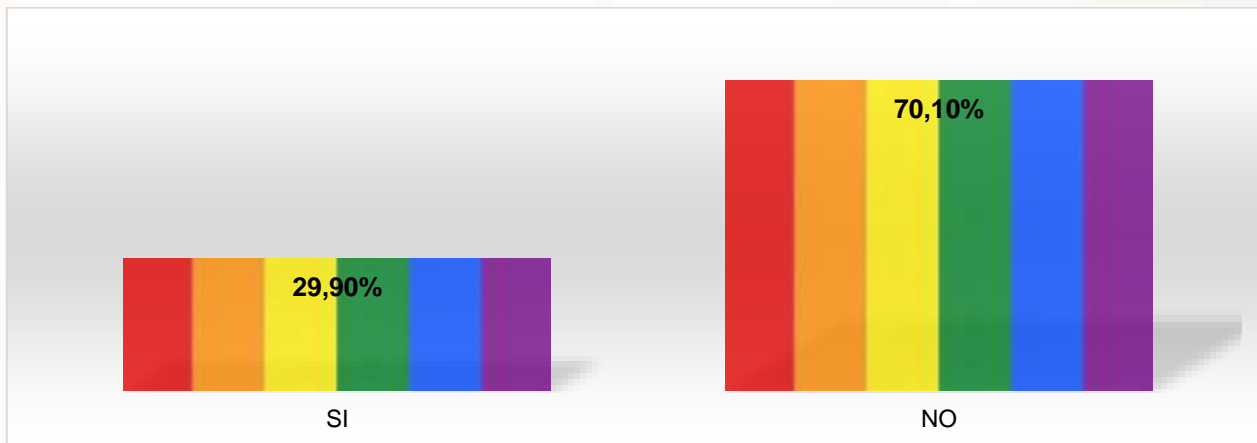


Fuente: secretaría de Familia departamental

Según los resultados, únicamente un 20,7% de la población encuestada percibe como buena la capacidad de respuesta de las instituciones, contrastado con un 45.5% y 33.8% para regular y mala, respectivamente.

1.2.7.2 ¿Cree usted que la estructura política del departamento es incluyente frente a los derechos de la población sexualmente diversa?

Gráficas 45: percepción de inclusión en la estructura política de la población diversa encuestada

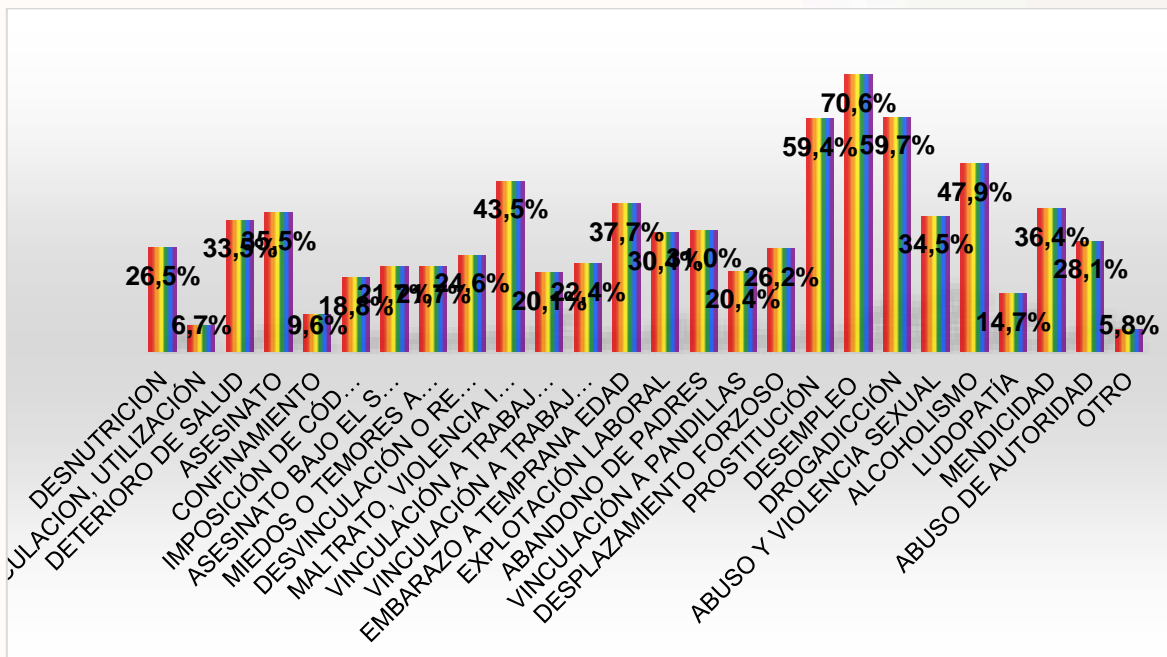


Fuente: secretaría de Familia departamental

El 70,1% de las personas encuestadas consideraron que la estructura política del Departamento no es incluyente con los asuntos sexualmente diversa, frente a un 29,9% de la población encuestada que considera que la estructura política del departamento es incluyente con los asuntos de la población sexualmente diversa.

1.2.7.3 ¿Cuáles son las problemáticas más evidentes en su entorno?

Gráficas 46: problemáticas más evidentes en el entorno de la población diversa encuestada

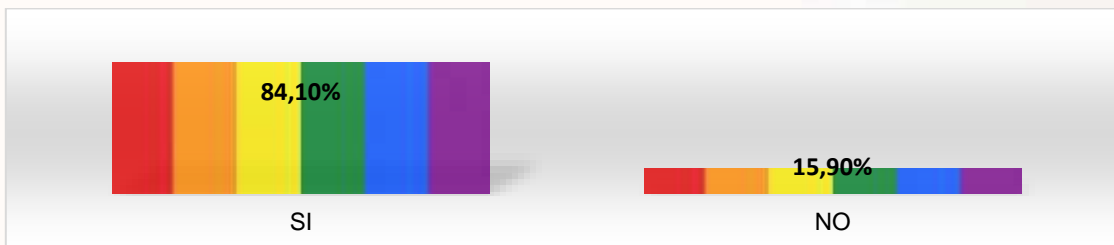


Fuente: secretaría de Familia departamental

Las problemáticas más predominantes que se presentan en el entorno de la población sexualmente diversa son el desempleo con un 70.7%, drogadicción (59.9%), prostitución (59.2%), alcoholismo (47.8%) y maltrato (43.3%). De estos problemas generales puede salir el marco lógico, para enfocarse en intervenir los problemas causales que son variables de control, recomendadas para intervenir.

1.2.7.4 ¿Pertenece a un espacio de participación ciudadana?

Gráficas 47: espacios de participación ciudadana de la población diversa encuestada

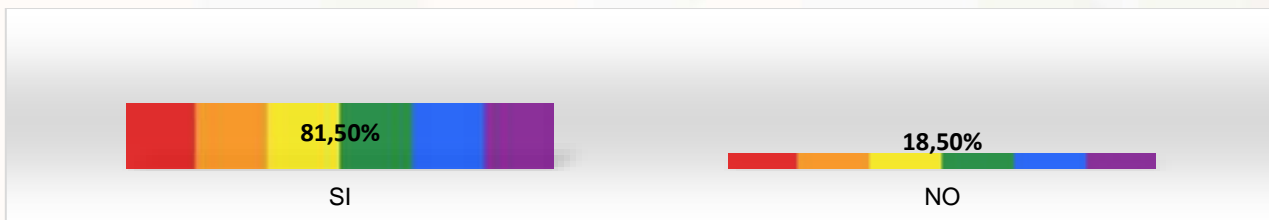


Fuente: secretaría de Familia departamental

El resultado obtenido después de la realización del muestreo, indica que el 84.1% no pertenece a espacios de participación ciudadana, mientras que el 15.9% de la población afirma participar en dichos espacios, entre los que se encuentran con mayor afluencia las Mesas Municipales, Grupos Artísticos, Grupos deportivos, Bandas Musicomerciales, Mesas Autónomas, y espacios de participación ciudadana como Juntas de Acción Comunal, Consejo Territorial de Planeación y Consejo de Política Social. De igual manera, indican los resultados que existen activismos independientes y que la participación en escenarios ciudadanos son ejercidos de manera particular.

1.2.7.5 ¿Participa o pertenece a alguna organización social que promueva los derechos de la población sexualmente diversa?

Gráficas 48: pertenencia de organizaciones de la población diversa encuestada

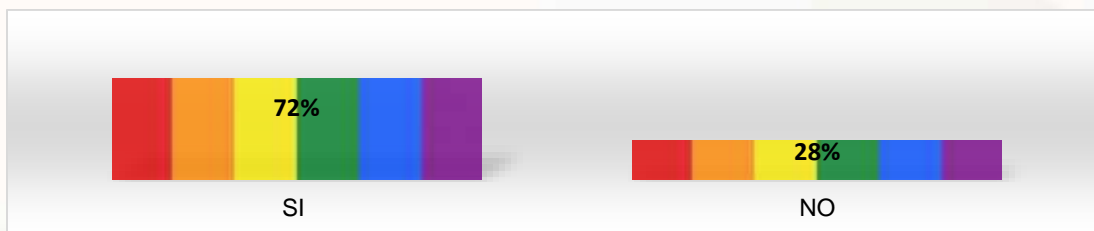


Fuente: secretaría de Familia departamental

Una vez obtenidos los resultados del muestreo, se puede evidenciar que el 81.5% de la población encuestada no pertenece y no participa en ninguna organización social que promueva los derechos de la población sexualmente diversa, mientras que el 18.5% afirma pertenecer a estos espacios entre los que se destacan la Comunidad en Pie, Mesas Autónomas LGBTI, Organizaciones Artísticas, Activismo Independiente, así como entidades registradas y no registradas que promueven los derechos y la participación de la población sexualmente diversa del Departamento.

1.2.7.6 ¿Conoce alguna institución que defienda los derechos de la población sexualmente diversa en su municipio?

Gráficas 49: conocimiento de instituciones que defienden la población sexualmente diversa en la población encuestada



Fuente: secretaría de Familia departamental

El resultado obtenido frente al conocimiento de Instituciones que Defienden los derechos de la población sexualmente diversa en el Departamento del Quindío, evidencia que el 72% de las personas encuestadas no conocen entidades que defiendan sus derechos, mientras que el 28% de los encuestados manifiesta que conoce algunas entidades entre las que más se destacan las Alcaldías Municipales, la Gobernación del Quindío, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo y Policía Nacional.



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

1.2.7.7 Análisis de los resultados del componente político institucional

El componente político institucional representa uno de los hitos más importantes de la lucha por la igualdad de derechos de la población sexualmente diversa. La representación política y la percepción de la respuesta institucional a las demandas de la ciudadanía constituyen las mayores preocupaciones de la población y un foco específico que hay que atacar si se quiere lograr un cambio en la situación de la comunidad. La percepción, en el caso de seguridad puede mejorar con el simple hecho de tener las calles limpias e iluminadas, sin que esto asegure una baja sustancial en las tasas de robos u homicidios. En el caso de la respuesta institucional, dicha apreciación cambia cuando se mantiene una comunicación fluida con la comunidad, mejora el trato y se trabaja en la recepción de denuncias y quejas.

Las investigaciones reportadas para la población LGBTI a nivel nacional entre 1993 y 2007 reflejan un dato total de 1.238, mostrando su mayor comportamiento durante la vigencia 2017 con 235 reportes. Para el departamento del Quindío se cuenta con 8 hechos reportados durante las vigencias analizadas, en donde durante las vigencias 2011 y 2017 se presentaron los mayores reportes con 8 y 9 casos respectivamente, tal y como se muestra a continuación:

Gráficas 50: comparativo investigaciones población LGBTI Colombia – Quindío



Fuente: Sistema de Información Colombia Diversa - Nacional



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

En cuanto a las amenazas por la orientación sexual o identidad de género de las víctimas, se tiene un reporte de 60 casos para la vigencia 2017, de los cuales el departamento del Quindío reporta dos (2) casos que corresponden al 3,33% del total reportado, como presuntos responsables se encuentran identificados un conocido de la víctima y una persona perteneciente a una banda criminal ligada al paramilitarismo.

Considerando lo anterior, es claro que una es la percepción y otra la realidad, pero en este caso el interés es que las dos sean satisfactorias y respondan a las expectativas de la población no solo mejorando las formas, sino también trabajando en resultados y respuestas concretas frente a las demandas. Para ello, en las mesas de trabajo se ha validado la mala calificación de la respuesta institucional y se han diseñado estrategias para mejorarla, teniendo en cuenta que es importante no solo contar con el punto de vista de la población, sino también de la institucionalidad frente a las dificultades en la prestación del servicio.

Por otro lado, es importante trabajar en la inclusión política de la población sexualmente diversa. Se conoce que la realidad política tiene una parte estructural (estructura política) y otra dinámica, y como sistema de relaciones humanas de poder la política implica una estructura de jerarquías expresada en instituciones. Al interior de dicha estructura se desarrolla la parte dinámica, que responde a las relaciones de poder y la acción de los hombres que encarnan dichas instituciones y roles. Es clave vincular a la población sexualmente diversa con la parte estructural, para que dicha población haga parte activa de la base institucional y sus intereses se vean representados mediante la participación activa (voz y voto) de sus miembros, que finalmente conllevaría a influir en la dinámica.

De igual manera, la participación constituye una meta del Plan de Desarrollo Departamental, y por lo tanto es una de los indicadores a impactar mediante esta política pública. La baja participación responde a una falta de confianza en las instituciones y una mala organización y cohesión social. Para incentivarla, una estrategia puede ser la creación de mesas sectoriales de población sexualmente diversa, donde se eleven propuestas y se trabaje en la confianza institucional de la población del Departamento mediante un diálogo sincero y fluido. En esta dirección, la Declaración de Montreal sobre los derechos humanos de la población sexualmente diversa, en sus derechos fundamentales, garantiza la libertad de expresión, reunión y asociación, autoriza manifestaciones del orgullo, y acredita ONG (Declaración de Montreal, 2006).



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

Finalmente, es necesario que la población sienta que la institucionalidad está trabajando por sus derechos, así como generar las garantías e incentivos para que la población se exprese, participe, se asocie y movilice libremente mediante la creación de nuevas organizaciones LGBTI. De igual manera, y ante la cantidad de problemáticas evidenciadas en el contexto de cada uno de los encuestados, es importante transversalizar las situaciones que allí se exponen al atacar las diferentes problemáticas desde diversos frentes para garantizar una respuesta holística e integral a las mismas, en especial el tema del desempleo, el maltrato, la drogadicción y el alcoholismo y de esa manera, volcar el aparato institucional a proteger y garantizar las condiciones dignas y justas para la población sexualmente diversa.

El presente diagnóstico hace referencia a instrumentos para la planificación e identificación de variables sobre garantía de derechos, a tenerse en cuenta en términos de análisis de la situación por municipios, metodología de articulación interinstitucional e intersectorial y análisis de planes de desarrollo municipal y Departamental, los cuales se encuentran como anexos al presente diagnóstico social situacional.

Ver anexo de diagnóstico (análisis de problemáticas por municipio, letras de la sigla e instituciones).

2 COMPONENTE II: PANORAMA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA POR MUNICIPIOS

2.1 ANALISIS INICIAL

En el marco del proceso de la formulación de la Política Pública departamental de Diversidad Sexual e Identidad de Género “*Quindío Diverso*”, la Secretaría de Familia de la Gobernación de Quindío, desarrolló de manera a priori un proceso donde se expuso las principales problemáticas que la población sexualmente diversa presenta en el Departamento, asentando bases que enriquezca el proceso de diagnóstico, legitimación la política pública y garantice que la misma, verdaderamente responda a los reclamos de la población del Departamento.



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

En pro a una formulación pertinente y centrada en las coyunturas que la población sexualmente diversa presenta dentro del departamento del Quindío, se expone a continuación, todas las necesidades y problemáticas manifestadas por la población objeto, con el fin de poder identificar los inconvenientes más relevantes, y analizar como estos, varían de un municipio a otro.

A continuación, se exponen de manera clara, organizada y discriminada por municipio, exceptuando a Buenavista (dificultades en la conformación de la mesa), las necesidades y problemáticas manifestadas.

2.1.1 Municipio de Pijao

El municipio de Pijao tiene una mesa LGBTI activa, donde generan sus propios recursos para eventos culturales, artísticos y actividades deportivas. En Pijao la comunidad es un grupo poblacional aceptado y tenido en cuenta a nivel administrativo en todos los eventos de participación social. No obstante, entre las problemáticas más acentuadas se encontró la falta de empleo y la crisis en el sistema de salud. Además, Pijao presenta un alto índice de personas LGBTI que tienen algún grado de discapacidad y no cuentan con una atención especializada.

La población del municipio manifiesta la necesidad urgente de capacitar al personal de salud para que estén en condición de brindar atención con enfoque diferencial, educación sexual y pruebas gratis de VIH para trabajadoras sexuales trans con garantía de confidencialidad. En muchos casos, el personal de salud por falta de profesionalismo y capacitación no guarda con la debida prudencia los resultados de exámenes médicos como el de VIH, y esto contribuye a estigmatizar y discriminar aún más a la población.

La población pide más grupos de baile, pintura, manicure o cualquier actividad de interés para ellos, solicitando que la oferta no sea estructurada por las instituciones sin tener en cuenta lo que ellos necesitan y les interesa, ya que sin este factor no puede haber mayor sentido de pertenencia por las actividades.



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

2.1.2 Municipio de Montenegro

El municipio de Montenegro cuenta con un alto número de población sexualmente diversa y existe un considerable grupo de personas afro LGBTI. Dentro de las problemáticas más visibles se contempla la crisis del sistema de salud donde la población expresa no percibir un trato adecuado, además hay estigma en los ámbitos laborales donde se presenta condicionamiento social, y por el hecho de ser LGTBI, la sociedad los condiciona a ser estilistas, si son transgéneristas el condicionamiento es el trabajo sexual y las mujeres lesbianas y los jóvenes transgéneros en ocasiones son sometidos por sujetos masculinos que pretenden violentarlos sexualmente. Por otro lado, existe una problemática en el sistema educativo donde los actos de discriminación son constantes en las aulas de clase y las quejas sobre los manuales de convivencia son frecuentes, puesto que para algunos estos aún no se ajustan al enfoque diferencial y a la sentencia T- 478 de 2015. La población LGTBI solicita mayor inclusión en programas de salud, becas académicas y oferta laboral que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

La población requiere que la administración habilite más dispensadores de condones alrededor del municipio, ya que afirman que se les han negado en muchas oportunidades aduciendo altos costos. Por lo anterior, se propone que se haga entrega personal de los preservativos para evitar que jóvenes u otras personas tomen indiscriminadamente los condones que la población vulnerable y de bajos recursos necesita en mayor medida; igualmente, consideran que no basta con proveer condones sin contar con capacitación ni educación sexual a la población.

Así mismo, la población manifiesta sufrir de casos de homofobia entre los miembros de la misma comunidad LGTBI y expresa que se necesita trabajo social y conciliación dentro de la comunidad sexualmente diversa. Es precisamente por esta situación que ellos mismo se aíslan y autoexcluyen.

Finalmente, la comunidad asegura que existe una carencia de capacitaciones para la población sobre estructuración de proyectos para que puedan acceder a los recursos estatales de manera autónoma y no se convierta en un asistencialismo que desprenda la desintegración de la comunidad.



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

2.1.3 Municipio de La Tebaida

La Tebaida cuenta con una mesa LGBTI bajo acuerdo municipal y en la cual predominan las mujeres lesbianas. No obstante, se presentan una serie de problemáticas como la crisis hospitalaria, bullying y actos de discriminación inconvenientes administrativos frente a la recepción de denuncias que han generado acciones de resistencia donde la población LGBTI no tiene credibilidad en la institucionalidad. Otra problemática que se identificó es el consumo de SPA y la prostitución en hombres gay y mujeres trans, lo que representa una muestra de la falta de oportunidades. Además, los habitantes de calle LGBTI no cuentan con un programa de resocialización y cuando son acogidos por alguna fundación, usualmente no respetan su identidad de género, lo cual evita que la ayuda sea efectiva. De igual manera, en el sector carcelario no se tiene en cuenta la construcción de identidad del sujeto transgénero y al llegar a un centro penitenciario quedan expuestos a violencias físicas, verbales y sexuales.

Por otro lado, según relata la población, en La Tebaida varias empresas han presentado una serie de casos de discriminación hacia la población sexualmente diversa, pues no pasan el filtro de las entrevistas, especialmente cuando son población trans. Adicionalmente, cuando ingresan a las instalaciones de estas empresas los empleados gritan, chiflan y hostigan a la población sexualmente diversa, mientras los directivos y el cuerpo de seguridad les piden que se retiren de las instalaciones.

Así mismo, existen quejas de amenazas en instituciones educativas, incluso por parte de los compañeros, no solo a integrantes de la población sexualmente diversa, sino también a estudiantes con acudientes sexualmente diversos, especialmente población trans. También manifiestan que se han negado cátedras con enfoque diferencial de cultura ciudadana, familia y diversidad de género.

La población sexualmente diversa expresa la dificultad que han tenido para tramitar sus pasantías, debido a que escuchan a menudo que ninguna entidad está preparada para recibirlos, lo cual los obliga a conseguirlas por sus propios medios. La población pide la creación de una bolsa de empleos departamental, así como un banco de hojas de vida que faciliten la consecución de empleos para la población sexualmente diversa. Por último, la población requiere un asesor de



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

proyectos productivos, ya que, según ellos, cualquier asesoría en la materia les cobra el 20% del valor del proyecto y los entes estatales piden que se justifique cada peso gastado y no saben cómo justificar ese 20%.

2.1.4 Municipio de Circasia

El municipio de Circasia es reconocido por sus eventos artísticos como reinados, fiestas y pasarelas, y cuenta con un alto número de población sexualmente diversa. Entre las problemáticas más severas están los altos índices de suicidio de las personas LGBTI y la indiferencia del sector salud para crear programas en salud mental que contribuyan a mejorar la estabilidad emocional y autoestima de la población LGBTI; igualmente los actos de discriminación en colegios del municipio conllevan a la deserción escolar. Además, la endodiscriminación ha generado la subdivisión del grupo y las riñas entre el mismo, impidiendo una óptima organización para el buen funcionamiento de planes y programas de participación social.

En Circasia tienen una problemática similar a la de Montenegro, la población no sabe presentar proyectos y requieren capacitaciones para formular y poner en marcha especialmente proyectos productivos agrícolas. Por tal razón, manifiestan la necesidad de presentar proyectos como mesa, más no individualmente. Así se pueden apoyar mutuamente y estructurar un proyecto mucho más completo mientras adquieren la experiencia necesaria para presentarlos de manera individual. Naturalmente, contando con la asesoría y el acompañamiento que la gobernación les ofrece en estructuración de proyectos.

Asimismo, la población sexualmente diversa requiere alguien encargado que atienda situaciones urgentes en caso de que algún integrante se encuentre en peligro de muerte o requiera un refugio provisional durante puentes y festivos para garantizar atención oportuna. En este sentido, la población realizó una propuesta de activar la mesa de casos urgentes para atender este tipo de situaciones.

Finalmente, manifestaron su interés y la necesidad de crear la mesa departamental LGBTI con el fin de establecer sinergias y apoyarse con los demás municipios.



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

2.1.5 Municipio de Calarcá

En el municipio de Calarcá predominan las mujeres transgénero. Se presentan una serie de problemas en salud pública como el uso de cocteles de hormonas, procedimientos estéticos artesanales, altos índices de VIH que ameritan atención inmediata. Además, la población siente la necesidad de ser partícipes de proyectos productivos y de tener atención en salud con enfoque diferencial, así mismo se evidencia la carencia de oferta de empleo, lo que genera más vulnerabilidad en la población.

La población manifiesta una evidente falta de presupuesto y organización de la comunidad. En el caso de la población trans una problemática recurrente es que para pedir empleo tienen que ir vestidas de hombre, lo cual las hace sentir incómodas o inseguras, pero de otra manera no les dan trabajo. Igualmente, en los colegios no las llaman por su nombre identitario, no las dejan usar falda ni usar extensiones, etc.

De igual manera, la población requiere mejorar la recepción de denuncias en la fiscalía para agilizar procesos, ya que en ocasiones no reciben denuncias porque tiene que haber homicidio o hurto calificado o una amenaza de muerte para que la institución les preste atención.

Finalmente, se evidenció el alto consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el Quindío, especialmente heroína y con gran preponderancia en la población sexualmente diversa. A esto se suman altos índices de indigencia y prostitución en la población, especialmente en población transexual.

2.1.5.1 Corregimiento de Barcelona

Barcelona cuenta con alta presencia de personas LGBTI, el consumo de sustancias psicoactivas y la deserción escolar sonevidentes como una problemática de primer nivel. Además, la falta de apoyo administrativo ha generado incredibilidad de la población frente a temas de participación social, la presencia de conflictos en entornos de diversión como bares, discotecas es



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

frecuente y esto aumenta la estigmatización de la sociedad con respecto a la población sexualmente diversa.

La población pide mayor presencia institucional en el territorio, al igual que garantías para que los recursos estatales efectivamente lleguen al territorio. La imposibilidad que Barcelona sea declarada como municipio, a pesar de su tamaño e importancia en la región, ha dificultado la asignación de un presupuesto con destinación específica para este territorio, lo cual ha afectado las condiciones de vida de la población local.

2.1.6 Municipio de Quimbaya

El municipio de Quimbaya es conocido por eventos culturales, y reinados de diversidad sexual. No obstante, entre sus necesidades es evidente el desconocimiento de los Derechos Humanos y jurisprudencias con enfoque diferencial, la escasa caracterización impide crear programas de intervención a problemáticas y la educación conductista aumenta los índices de deserción escolar LGBTI y los adultos mayores del municipio terminan excluidos no solo de sus casas sino también de la sociedad. Por otro lado, la crisis de salud se evidencia por la falta de acompañamiento a procesos de hominización y la carencia de rutas de atención.

El empleo informal y la falta de proyectos productivos hacen más vulnerables las condiciones de vida de la población; al igual que la ausencia de educación en las personas LGBTI de Quimbaya, los pone menos competentes frente a los demás. Por lo anterior, optan por migrar a causa de las pocas oportunidades.

En Quimbaya la comunidad sexualmente diversa también ha sufrido ataques y agresiones de la policía. Así mismo, plantean transformar el reinado LGBTI en algo más cultural y artístico, puesto que algunas personas van a los reinados a burlarse, a alimentar su morbo y en ocasiones a agredir. Es necesario sensibilizar a toda la población sobre el significado de estos eventos, el respeto que merecen y su importancia cultural.



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

Finalmente, la asistencia de la población a la mesa y a las reuniones convocadas fue un logro a destacar, debido al miedo que sienten de verse expuestos. Los miembros de la población sexualmente diversa dicen sentirse inseguros y vulnerables, sienten que pueden ser blanco de ataques por parte de sectores de la comunidad.

2.1.7 Municipio de Córdoba

La población sexualmente diversa del municipio de Córdoba requiere asesoría y acompañamiento en procesos productivos, sobre todo en proyectos de artesanías.

Por otro lado, la comunidad manifiesta que los integrantes de la policía van a los sitios de homosocialización o de trabajo sexual a agredir a la comunidad sexualmente diversa, especialmente a la población trans del municipio. Por tal motivo requieren mayor seguridad y acompañamiento de autoridades.

Finalmente, la población busca apoyo en la reasignación sexual, así como acompañamiento psicológico y psiquiátrico. Existe un problema de cáncer y degeneración de los tejidos por el uso de hormonas en la resignación sexual que activa células cancerígenas². La población manifiesta que en un futuro es muy probable que la mayoría de la población trans sufra de cáncer y que este sea la primera letra de la sigla LGBTI en desaparecer.

2.1.8 Municipio de Filandia

Filandia es un municipio donde la presencia de personas LGBTI adultos mayores es notoria, y aunque cuentan con apoyo administrativo hace falta recursos para ampliar la oferta de atención. Se presentan problemáticas como la vulneración de derechos en el sistema educativo, la falta de becas para acceder al sistema de

² Libro “Biopolímeros una nueva enfermedad” del cirujano Julio A. Zuleta: “Como cirujano plástico nunca había encontrado una problemática tan grave que conduzca a la muerte, además de su uso indiscriminado de dicho gel altamente toxico y no se entienda aun que es y su magnitud, mi labor es educar y aclarar sobre sus riesgos”.



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

educación superior y el desamparo de la población LGBTI que es adulto mayor y creciente. Los proyectos productivos enfocados en el territorio y el turismo son propuestas de la población para mejorar su calidad de vida, así como la implementación de programas culturales y recreacionales para fortalecer los procesos de inclusión que vienen desarrollando en Filandia. Además, la falta de empleos, y las problemáticas del sistema educativo reducen la calidad de vida óptima de la población LGBTI de Filandia.

La población del municipio reconoció que en ocasiones ellos no se valoran y se sienten perseguidos y discriminados, pero son ellos mismos quienes se autoexcluyen y discriminan. Es necesario trabajar en la autoestima de la población, pues ellos generan un aislamiento. Al considerar que en Filandia hay un hospital mental, se trajo a colación una grave problemática que se está presentando en el Departamento: las altas tasas de suicidio, especialmente en jóvenes y muy frecuentemente en personas LGBTI que no han manifestado abiertamente su orientación sexual por miedo al rechazo.

Por otro lado, algunos habitantes del municipio también expresaron su interés en determinar hasta qué punto el homosexualismo se está volviendo una moda o una tendencia, sobre todo en la primera y la segunda infancia.

2.1.9 Municipio de Armenia

En el municipio de Armenia se evidencia una presencia de víctimas del conflicto armado, habitantes de calle, jóvenes y adultos mayores que pertenecen a la comunidad LGBTI. Dentro de dicha población existe un activismo constante y necesidades acentuadas como el alto consumo de sustancias psicoactivas, el desempleo, analfabetismo, los altos índices de deserción escolar a causa del matoneo en las instituciones educativas por parte de sus compañeros de clase y por el mismo personal administrativo de dichas instituciones. Por otro lado, la crisis en el sistema de salud ha generado problemáticas como diversos tipos de enfermedades de transmisión sexual, el uso indebido de sustancias tóxicas (biopolímeros, aceites industriales, hormonas, anabólicos, entre otras) que se utilizan de manera empírica por la población transgénero para reafirmar su identidad, y que lastimosamente se han convertido en un problema de salud



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

pública. Además, las pocas personas LGBTI con algún tipo nivel educativo superior deben dedicarse a trabajos informales porque su orientación sexual es muchas veces un impedimento para acceder al sistema laboral.

La prostitución de jóvenes gay, trans y mujeres transgénero es una alarma frente al tema de seguridad social y la población solicita mayor vinculación y oportunidades laborales a través de la creación de una bolsa de empleo departamental que los incluya de manera especial. Así mismo, manifiestan que las campañas de respeto por la diferencia deben empezar en el colegio y en la familia.

En temas de educación manifiestan la necesidad de incluir a la población para terminar el bachillerato y una línea de socialización para que puedan empezar carreras universitarias, ya que aseguran que en muchas ocasiones les niegan el cupo en las instituciones educativas públicas y privadas. La población exige respeto a sus derechos a nivel educativo, ya que la población trans manifiesta que no los dejan graduar con falda y tacones.

Así mismo, a los profesionales de la población sexualmente diversa que se gradúan de las universidades se les dificulta conseguir trabajo, por tal motivo piden trabajar en la generación de empleo digno, la creación de nuevas empresas y el fomento del turismo empresarial.

Por otro lado, se hizo explícita la necesidad de formar a los padres en cuanto a la diferencia entre un travesti, transformista, gay, lesbiana, etc. Lo mismo aplica para los funcionarios públicos, profesores, etc.

Finalmente, es de resaltar que hay 3 organizaciones defensoras de la comunidad sexualmente diversa en la capital quindiana, por lo que la población considera importante aumentar el número de organizaciones. Así mismo, se hizo énfasis en la importancia de la protección a activistas de la comunidad que se encuentran exiliados.



Política pública de diversidad sexual e identidad de género Quindío diverso.

2.1.10 Municipio de Salento

En el municipio la mayoría de la población sexualmente diversa se queda en el pueblo por falta de educación, ganando muy poco y sin prestaciones, trabajando en almacenes y no emprenden por su cuenta.

Adicionalmente, algunos proponen que la población que responde económicamente por sus familiares pueda acceder a casas VIS o VIP. Por otro lado, todos coinciden en afirmar que se presentan graves casos de discriminación y burlas en instituciones educativas que en gran parte viene del ejemplo de los padres y adultos en general, ya que los niños escuchan los comentarios y burlas de los mayores y los replican en sus escuelas con sus compañeros.

Al igual que en muchos de los otros municipios, se menciona que no es tan evidente la discriminación proveniente de la población en general, sino que la misma población sexualmente diversa se autoexcluye.

2.1.11 Municipio de Génova

Génova, al ser un municipio cordillerano del departamento del Quindío, cuenta con población LGBTI campesina cuyas necesidades rurales van desde la falta de oportunidades educativa, trayendo como consecuencia el analfabetismo, hasta problemáticas de salud. Además las personas diversamente sexuales aplazan la construcción de la identidad de su género debido a que dicho municipio es muy conservador, por esta razón las familias campesinas optan por expulsar de sus hogares a todos aquellos que rompen el concepto tradicional heteronormativo; la población expresa que este aplazamiento de identidad conlleva crisis emocionales y la construcción de una doble personalidad en busca de una aprobación familiar y social, causando afecciones psicológicas y represión de emociones que afectan al sujeto y a su libertad de expresión.

Finalmente, una de las quejas más recurrentes de la población sexualmente diversa de Génova es la imposibilidad de transportarse hasta la ciudad de Armenia para hacer uso de las capacitaciones y ayudas que la institucionalidad ofrece,

debido a los altos costos de transporte que la movilización acarrea. Por lo tanto, requieren un subsidio de transporte para poder acceder a la oferta institucional.

2.2 SÍNTESIS DE PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS

Tabla 2: problemáticas encontradas

Problemáticas encontradas
Desempleo
Inseguridad
Falta de capacitación en enfoque diferencial al personal del sector salud, docentes y funcionarios públicos
Falta de educación sexual
Altos índices de VIH
Falta de inclusión en los espacios político-institucionales
Desconfianza institucional
Bullying escolar
Discriminación
Vulneración de derechos en centros penitenciarios
Prostitución
Alto consumo de SPA
Problemas de salud mental
Falta de conocimiento en estructuración y formulación de proyectos para acceder a recursos
Uso de cocteles de hormonas y procedimientos estéticos artesanales
Altas tasas de suicidio
Analfabetismo
Escasez de organizaciones sociales LGBTI
Dificultades para ingresar a instituciones de educación superior
Falta de credibilidad de las instituciones
Endodiscriminación
Depresión
Falta de confidencialidad en el manejo de información privada
Falta de liderazgos positivos
Baja autoestima

Fuente: secretaría de Familia departamental